

N° 27

diciembre 2000

SAMUDRA

REPORTE

COLECTIVO INTERNACIONAL DE APOYO AL PESCADOR ARTESANAL

DOS FOROS DE PESCADORES

LA PESCA EN LA FRANJA DE GAZA

LA DEMARCACIÓN DE ZONAS PARA LOS PESCADORES ARTESANALES

LA CERTIFICACIÓN DE LA PESQUERÍA DE ARENQUE DEL TÁMESIS

LA LEGISLACIÓN DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES CHILENAS

LAS MUJERES DE LAS COOPERATIVAS DE LA ISLA FOÇO

PARTICIPAR EN LA OMC

RONDA DE NOTICIAS

Contenidos

SAMUDRA N° 27 DICIEMBRE 2000 INFORME TRIANUAL DEL CIAPA (ICSF)

<input type="checkbox"/>	COMENTARIO	1
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Mar revuelta en Loctudy	3
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	PALESTINA Sitiados	10
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	LA INDIA La zona crepuscular	16
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	REINO UNIDO ¿Aprobado o suspenso?	20
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	SAMOA Los estudiantes pescan información	24
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	JAPÓN Pescar por la democracia	28
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	LA INDIA ¿Libros o motores?	33
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	CHILE ¿Cocidos o asados?	37
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	RÉPLICA La responsabilidad en el punto de mira	42
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS El abandono de la torre de marfil	44
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	JAPÓN Tres pájaros de un tiro	48
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	RONDA DE NOTICIAS Ecuador, China, Rusia, Sudáfrica Chile, Cuba, Indonesia	50
<hr/>		

Comentario

¿Ruptura o fracaso?

La idea de crear un organismo mundial que representara a todos los trabajadores de la pesca fue discutida por primera vez en la ciudad de Quebec, Canadá, en 1995. Los representantes de las organizaciones de pescadores allí presentes reconocieron que, en un contexto de globalización, todas las comunidades costeras de pescadores encaraban los mismos problemas como, por ejemplo, la degradación de las costas y la esquilma de los recursos pesqueros ocasionada por las flotas industriales.

Asimismo, las organizaciones constataron que los problemas que afectan a la pesca están interrelacionados a nivel mundial. Así, la exportación del exceso de capacidad pesquera de los países del Norte a las aguas del Sur tiene un impacto negativo en la vida de los pescadores locales. Por otra parte, un foro mundial que aglutinara a los trabajadores de la pesca a pequeña escala podría ejercer influencia en los gobiernos de manera que éstos modificaran sus políticas pesqueras y les imprimieran un carácter más viable desde un punto de vista tanto económico como social.

Huelga decir que nadie daba por sentado que la creación de una organización de este tipo constituiría una tarea fácil. Las complejidades y contradicciones existentes dentro del sector pesquero y la diversidad de realidades socioculturales y económicas de las comunidades pesqueras del Norte y del Sur sugerían todo lo contrario.

Con este telón de fondo los trabajadores de la pesca de 26 países se reunieron en Nueva Delhi en diciembre de 1997 con el propósito de crear el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP). Los invadía una ostensible sensación de euforia, por cuanto era la primera vez que organizaciones nacionales de numerosos países se encontraban a fin de establecer un órgano internacional que representara sus intereses. La creación del FMPTP fue contemplada como un paso importante y gozó de muy buena acogida, ya que se veía como un medio de paliar el vacío de representación internacional que hasta entonces aquejaba a los trabajadores de la pesca artesanal y a pequeña escala (ver la Editorial del Reporte SAMUDRA 19).

Por consiguiente, se esperaba que la Asamblea Constituyente del FMPTP, celebrada en Loctudy, Francia, del 2 al 6 de octubre 2000, consumaría el proceso de constitución de dicho órgano. No obstante, tal y como se constata en el informe publicado en este Reporte SAMUDRA (ver pág. 3), los acontecimientos se desviaron súbitamente del curso previsto y, por desgracia, la reunión se saldó con la creación no de uno, sino de dos foros. El Foro Mundial de Pueblos Pesqueros (en inglés FMPPP), que reúne a las organizaciones pesqueras de frica, Asia y Oceanía, fue uno de ellos. El otro fue el FMPTP, que engloba América y partes de Europa.

Sin duda alguna, esta escisión fue muy desafortunada. La razón de ser del establecimiento de una organización mundial de trabajadores de la pesca sigue siendo la misma que en Quebec o Nueva Delhi. Aún más, los desafíos a los que se enfrenta el sector artesanal continúan precisando una acción coordinada y firme por parte de las organizaciones vinculadas al sector. La frustración es todavía mayor cuando se considera que ambos foros han adoptado estatutos prácticamente idénticos y que defienden los mismos objetivos.

Las repercusiones de estos sucesos requieren un análisis conciso. En el ámbito internacional, la similitud de los propósitos de ambos foros hará difícil justificar su duplicidad, por mucho que puedan diferir en cuanto a sus estrategias, pues no son pocas las organizaciones internacionales que se sirven de diferentes tácticas para alcanzar sus metas.

Sin embargo, la realidad del momento hace que, en muchos casos, las organizaciones miembros de ambos foros estén dedicadas a cuestiones muy parecidas y trabajen con el ánimo de establecer puentes y no de agudizar diferencias y de defender territorios. La lucha de los trabajadores de la pesca asiáticos contra los acuerdos de empresas mixtas, la de los africanos contra la pesca extranjera amparada por acuerdos de acceso pesquero y la de los americanos contra el control empresarial de las pesquerías están inspiradas por un mismo espíritu. Si ambos foros pretenden ser eficaces y que su gestión sea relevante, no les quedará más remedio que buscar vías para trabajar conjuntamente.

Mar revuelta en Loctudy

La reciente Asamblea Constituyente del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca se saldó con una amarga división Oriente-Occidente

Prometía ser un gran paso hacia la solidaridad internacional entre los trabajadores de la pesca del Norte y del Sur. Sin embargo, la Asamblea Constituyente del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca celebrada en Loctudy, Francia, trajo consigo una amarga división Oriente-Occidente. Los delegados occidentales y orientales, con sus respectivos programas, chocaron frontalmente; se escindieron y no tuvieron reparos en marcharse dejando en sus respectivas estelas los despojos de un naufragio: planes truncados, sueños frustrados, el orgullo herido, amargura y una punzante sensación de decepción. Este artículo versa sobre el aciago curso que tomó este encuentro, ligando su suerte a la trágica pérdida del arrastrero francés *An Orient*.

1 de octubre, domingo por la mañana: En días que ya forman parte del pasado, un día de descanso y, según la tradición, un día en el que faenar en el mar trae mala suerte. Para la tripulación del arrastrero *An Orient*, del puerto de Lorient, las cosas no pudieron ir peor. Poco después de calar el arrastre el barco zozobró y se hundió como si de una piedra se tratara. De los once miembros de la tripulación sólo tres consiguieron salvarse.

Durante varios días después de la catástrofe del *An Orient*, los periodistas no cesaron de plantearse preguntas clave: ¿era el barco lo suficientemente seguro? ¿Fueron las condiciones atmosféricas las que causaron el hundimiento? ¿Se produjo una ola anormal o una corriente submarina? ¿Eran el capitán y la tripulación lo suficientemente diestros en su oficio? ¿Cometieron algún error técnico? Los informes eran contradictorios: los barcos que faenaban en la misma área constataron vientos huracanados y fuerte oleaje. Sin embargo, los miembros supervivientes de la tripulación señalaron que el estado del mar no jugó un papel importante en el accidente, y que la tormenta se desató después de que el barco se hubiera hundido. Aunque el temporal dificultó los intentos de rescate, no fue la causa del accidente; de hecho, cuando el barco empezó a escorar fuera de control sólo tardó unos pocos minutos en irse a pique. La tripulación

dispuso de muy poco tiempo para ponerse a salvo. Los tres supervivientes fueron recogidos cuando llevaban más de cuatro horas en el agua, aferrados tenazmente a una boya salvavidas. (Este relato de los hechos se basa en los informes publicados en *Le Marin*, viernes 6, octubre 2000, p. 1, 2 y 3.)

2 de octubre, lunes por la mañana, Loctudy, Francia: Al día siguiente, sobre la misma hora en la que el *An Orient* se hundió, más de 200 participantes de más de 30 países concurrían en un clima de expectación a la Asamblea Constitucional del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP). Antes de inaugurar el encuentro se les pidió que guardaran un minuto de silencio en señal de respeto y de solidaridad con los desaparecidos del *An Orient* y con sus desconsoladas familias.

Al igual que el *An Orient*, el Foro Mundial había zarpado con muy buen tiempo y con un gran bagaje de exhaustivos preparativos. La marinería francesa, más que ninguna otra, había realizado un arduo trabajo para que todo estuviera a punto, sin descuidar ni un detalle. La sede del encuentro había sido cuidadosamente elegida y el equipo local había estado trabajando para la celebración del evento durante casi dos años. Se contactaron las autoridades locales, se solicitó su apoyo y se consiguió que el ministro francés de Agricultura y Pesca accediera a pronunciar un discurso ante la Asamblea. El apoyo financiero se obtuvo gracias a la contribución de instituciones locales, regionales, nacionales y también de la Unión Europea (UE).

Un amplio espectro de intereses

Tanto profesionales como voluntarios no escatimaron esfuerzos para asegurar el éxito de aquella empresa. Finalmente, es de justicia destacar que el equipo francés consiguió algo que muy pocas otras federaciones nacionales lograron: agrupar un amplio espectro de intereses pesqueros del país (comités locales pesqueros, pescadores a gran y pequeña escala de las costas atlántica y mediterránea, grupos de mujeres, etc.) en una sola organización, "La Sección Francesa del Foro Mundial". Los franceses, más que cualesquiera otros,

apostaron muy alto por la solidaridad internacional. Reputaciones personales y profesionales, así como el honor nacional, habían entrado en juego.

Con todo, sólo tres días después del inicio del encuentro, estalló una tormenta que hizo naufragar todas las esperanzas de éxito que habían nutrido el afán francés. El jueves por la tarde, mientras indios y canadienses luchaban por hacerse con el control del FMPTP, se produjo un acalorado e impetuoso intercambio de opiniones. Éste culminó en un curioso debate sobre cuántos son los continentes del mundo, y, seguidamente, se celebró una votación. Los indios, que vieron como la marea se les echaba encima, propiciaron el caos y abandonaron la estancia arrastrando tras de sí a la mitad de los delegados. La unidad se había estrellado.

El Foro Mundial se escindió en dos organismos: Canadá, EE.UU., los países latinoamericanos, Islandia y Francia permanecieron en el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP) mientras que indios, paquistaníes, ceilaneses, filipinos, africanos (de Senegal, Sudáfrica, Guinea Conakry, Uganda, Mauritania, Malí, Benín y Madagascar), neozelandeses y el delegado español decidieron desembarcar y enrolarse en el Foro Mundial de Pueblos Pesqueros (FMPP), improvisado de prisa y corriendo.

Como en el malhadado caso del *An Orient*, cada grupo se formó su propia opinión acerca de estos trágicos y devastadores acontecimientos. No obstante, cabe constatar que, cuando el FMPTP empezó a zozobrar, fue un pequeño grupo de mujeres el que intentó salvar el barco. La red que entre ellas crearon, una de las pocas cosas que sobrevivieron al encuentro, constituye un contacto vital entre el FMPTP y FMPP. El otro vestigio importante es el Día Mundial de la Pesca que ambos organismos continuarán celebrando. En contraste con la reunión de la Asamblea Constituyente, el Día Mundial de la Pesca se centra en cuestiones clave que suscitan inquietudes comunes y prescinde de las luchas internas de poder. En suma, ambos grupos comparten el compromiso de trabajar en ámbitos similares y de continuar desafiando el modelo predominante de desarrollo industrial, de mercados globalizados, de concentración y propiedad. Estos propósitos son los puntos clave de la constitución esbozada en la India, en 1997, ¡y no han sufrido modificación alguna ni en el FMPP ni en el FMPTP!

Con todo, en Francia, más que en ninguna otra parte, la gente se esfuerza por comprender qué sucedió y el porqué de este

desenlace. ¿Acaso hay que asumir que la construcción de unidad y solidaridad entre las comunidades pesqueras debe empezar otra vez desde cero?, ¿que el trabajo de quince años (desde Roma en 1984) ha sido baldío? ¿De quién fue la culpa o qué desencadenó el desastre? Probablemente estas preguntas nunca lleguen a aclararse; y, por otra parte, hacérselas quizá constituya un ejercicio contraproducente, ya que al responderlas se podría obviar una realidad básica.

Es verdad que se ha producido una escisión; pero si relegamos a un segundo plano a los franceses y a tantos otros que invirtieron su tiempo y dedicación, la cólera, los sentimientos y el orgullo heridos, ¿qué víctimas hubo?

Unos escogieron quedarse en el barco del FMPTP, el resto se subió a un nuevo buque ¡que se alimentaba de los mismos principios que habían impulsado la primera iniciativa! La constitución del FMPP, redactada a última hora, es casi idéntica a la del FMPTP. En el caso del FMPP, los términos de “trabajador de la pesca” y “pescador” han sido substituidos por el término de “pueblos pesqueros”, y sólo hay cinco continentes, puesto que, pese a su ausencia, América forma un solo bloque.

La desazón de los franceses puede explicarse en parte por su motivación. Para muchos el FMPTP se asociaba con la idea de construcción de la solidaridad internacional, con el objetivo prioritario de unir fuerzas contra amenazas externas. En este sentido, la elección de Loctudy fue muy significativa. Loctudy reúne los rasgos que más caracterizan a los puertos pesqueros franceses, con unas tradiciones pesqueras y un vínculo con el mar muy arraigados. Ahora bien, para los franceses Loctudy también es el símbolo de la solidaridad. En invierno de 1998, una de las peores tormentas del siglo arrasó su puerto y, con el fin de procurar asistencia a los miembros de la comunidad más afectados, se creó un fondo solidario en cuyo emblema figuraba el faro a cuadros blancos y negros situado a la entrada del río.

Símbolo natural

De ahí que, lógicamente, los franceses tomaran también este símbolo de solidaridad y fuerza contra la tormenta para plasmarlo en el emblema del encuentro del FMPTP en Loctudy. A este respecto, André le Berre, presidente del Comité Regional de Pesquerías Marinas y patrón armador retirado, se expresaba con las siguientes palabras: “Los cuadros negros y blancos simbolizan los diferentes problemas a los que nos enfrentamos. No obstante, en aras

de la tolerancia y de la solidaridad, debemos olvidar nuestras diferencias y unirnos a fin de que la luz de la comprensión nos alcance a todos”.

Esta alegoría demostró ser demasiado compleja y quizá no del todo afortunada. Hoy por hoy, los cuadros negros y blancos del faro continúan percibiéndose con gran nitidez; sin embargo, la luz ha dejado de brillar. Y no sólo eso, sino que además los barcos deben rehuir el faro por el riesgo de encallar. En el mismo Loctudy, muchos armadores locales se ganan la vida suministrando pescado al mercado francés gracias a las asociaciones temporales de empresas o a los acuerdos de tipo chárter que mantienen con compañías pesqueras de frica Oriental. Allí, sus pequeños arrastreros entran en competencia directa con el sector artesanal local. ¡Una solidaridad internacional difícil de entender!

Otra contradicción más de Loctudy, y que puede suponer un escollo muy importante a cualquier organismo internacional que pretenda unir las pesquerías profesionales, comerciales y altamente modernizadas del Norte con las pesquerías a pequeña escala, tradicionales y orientadas a la subsistencia del Sur, residió en dónde fijar los límites de tamaño, potencia y escala. El FMPTP esgrime el concepto de “pescadores artesanales”, que en Francia y Canadá puede abarcar arrastreros de hasta 25 m. En muchos países del Sur (con la notoria excepción de Madagascar) el término “artesanal” se asocia a las pesquerías tradicionales a pequeña escala, en muchos casos con embarcaciones no motorizadas o con

motores fuera borda. El arrastre, una tecnología tradicional en el Norte, en el Sur es sinónimo de pesquerías a escala industrial.

Justo en vísperas del encuentro de Loctudy, y con toda su buena fe, los franceses emprendieron una tentativa de diálogo con los españoles. Los españoles habían puesto en tela de juicio las credenciales de algunas de las organizaciones ligadas a la iniciativa de Loctudy afirmando que no respetaban los objetivos del FMPTP. Por su parte, los franceses habían cuestionado el apoyo de los pescadores españoles a la campaña de Greenpeace a favor de la prohibición de las redes de cerco en aguas europeas. Cuando la delegación española intentó proponer una resolución para prohibir ciertos tipos de arrastre en el Golfo de Vizcaya, recibió las críticas de la delegación francesa. Así se configuró una discusión francoespañola en torno al arrastre que adquirió cierta trascendencia en el Foro.

Cuestiones entremezcladas

Las cuestiones relativas a la prohibición de artes, a la selectividad y a inquietudes de carácter medioambiental se entremezclaron, coyuntura que varios delegados aprovecharon en sus propios fines políticos. Los intereses creados, que se dedicaron más que a otra cosa a generar capital político para favorecer sus pretensiones específicas, secuestraron lo que debería haber sido un debate abierto y de gran envergadura. Pocos quedaron libres de culpa.

El encuentro de Loctudy dio lugar a muchas reflexiones. En muchas organizaciones todavía perdura un sentimiento amargo por

los esfuerzos, la buena voluntad y el dinero invertidos y por el duro golpe que la solidaridad internacional ha sufrido. La amargura es particularmente notoria en Canadá, donde muchas personas están aún conmocionadas, consternadas y ofendidas por las acusaciones pronunciadas contra su país.

Varias personas, que se habían costeadado el viaje por su cuenta, no sólo vieron defraudadas sus expectativas, sino que su reputación también se puso en entredicho. Desde la India se alzaron varias voces de protesta: "Vinimos para crear una organización, no para arruinarla. ¿Por qué la gente nos ve como los responsables de lo sucedido?". Mas, como algunos observaron, cada dedo inculpador era a su vez denunciado por otros seis. Se necesitará mucho tiempo para que todas las heridas cicatricen.

Otros no podían comprender por qué se había congregado a gentes de todos los rincones del mundo si no habían sido capaces ni de ponerse de acuerdo en el número de los continentes, si eran cinco o eran seis. Asimismo, ¿por qué se había puesto tanto empeño en poner en marcha una organización internacional cuando parecían existir opiniones tan antagónicas respecto a cuestiones básicas y perspectivas tan diferentes entre los participantes? Hubo quienes también cuestionaron los intereses representados por los delegados que acudieron al Foro y el tipo de organizaciones a las que pertenecían. El papel de los "Observadores" y los "Asesores", que a menudo ejerció mucha influencia en el proceso, también fue puesto en duda. En su

mayor parte, continúa siendo imposible responder plenamente a unas preguntas que han sido ya tan debatidas.

Las diferentes personas que asistieron al encuentro de Loctudy en calidad de delegados no fueron sometidas a ningún tipo de valoración objetiva. Tampoco se comprobó la legitimidad de las varias organizaciones para representar los intereses de los pescadores y trabajadores de la pesca de su país. Los intereses representados en Loctudy y las credenciales de las organizaciones se aceptaron en confianza por su valor nominal.

Sin embargo, la confianza se ha disipado y preguntas como ésta exigen una respuesta. Igualmente, habría que abordar la cuestión de la democracia, qué significa en relación con una asamblea de este tipo, teniendo en cuenta que quizá más del 99% de los pescadores y de los trabajadores de la pesca del mundo no tienen vínculo alguno con las organizaciones que estuvieron presentes en Loctudy.

Un montón de preguntas

Así, ¿debería depender el número de votos en la Asamblea Constituyente del número de pescadores en una determinada zona, en la que la mayoría de pescadores no son miembros de ninguna organización? Los votos, ¿deberían ir en función del tamaño de las capturas, especialmente en regiones donde la mayoría de la captura va a parar a las redes del sector industrial? ¿O quizá deberían regirse por la longitud de la línea de costa, cuando las comunidades costeras suelen estar al margen de la sociedad más influyente?

Merece la pena señalar que, a la vez que varios hombres discutían acaloradamente estos interrogantes, preocupados por cuestiones de poder y estructura, un pequeño grupo de mujeres asociadas a la iniciativa del FMPTP (en calidad de delegadas, observadoras y asesoras) habían iniciado un proceso de consulta acerca de temas de interés común y convertido su diálogo en una propuesta de programa alternativo.

Ejercieron mucha presión para que éstos temas fueran discutidos en la asamblea de Loctudy, arguyendo que “los sistemas y prácticas de gestión pesquera actuales conceden muy poca importancia a las preocupaciones de las mujeres”. Loctudy proporcionaba “una oportunidad para desafiar esta situación y para arrojar luz sobre la importancia de las comunidades del Norte y del Sur y de personas (hombres y mujeres) que dependen unas de otras y que se apoyan mutuamente para defender sus intereses”. Por su parte, ellas abogaban por un “enfoque comunitario que reconozca la importancia de hombres y mujeres y promueva la implicación de las comunidades en procesos negociadores con los poderes políticos y económicos”.

Esta iniciativa fue llevada a cabo gracias a la política de paridad adoptada por el FMPTP. Aun así, tampoco la paridad se salvaría del fuego de Loctudy, puesto que también se intentó cuestionar el derecho de las mujeres a participar. Por otro lado, hay que reconocer que, aunque la paridad sea una herramienta importante en el fomento de la igualdad, cuando se transforma en una meta en sí misma, puede convertirse en una arma política muy poderosa y conducir al abuso.

Lo que sucedió en Loctudy sólo puede explicarse mediante los procesos y dinámicas previos al encuentro. Según las palabras del capitán y superviviente del *An Orient*, “en tales casos, a menudo son muchas las pequeñas cosas que se juntan” (Citado del texto de la entrevista con el patrón publicada en *Le Marin*, del 6 de octubre de 2000: “Dans ces cas-là, il y a souvent un tas de petites choses qui s’ajoutent”).

En Nueva Delhi, la India, representantes de más de 26 países acordaron fundar un Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP), con unos estatutos internos y un régimen y estructura de afiliación. Un Comité de Coordinación (CC) interno fue el encargado de desempeñar los quehaceres del día a día, y su principal tarea residió en redactar el borrador de los estatutos. Se escogió a un coordinador general, Thomas Kocherry, de la India y se dispuso que el CC se reuniría cada tres años. Posteriormente,

también fue nombrado un co-coordinador: el canadiense François Poulin.

Las primeras grietas se abrieron en un buen principio y dieron pie a graves discrepancias en el seno del CC. Para empezar, existía una falta elemental de confianza entre los dos actores clave del proceso y que habían sacado adelante la iniciativa. Indios y canadienses luchaban a porfía por hacerse con el control del FMPTP. Los recelos mutuos de los delegados de ambos países se agudizaron aún más en torno a temas medioambientales y a las relaciones con ONG en general y con Greenpeace en particular. Estos problemas enrarecieron la atmósfera de todos los encuentros del CC y finalmente estallaron abiertamente en Loctudy, amenazando la unidad.

¿Por qué indios y canadienses no dejaron a un lado sus diferencias? Para poder comprender esta cuestión antes que nada habría que analizar la naturaleza de sus respectivas organizaciones, su estilo de liderazgo y los intereses que cada parte tenía en la iniciativa.

La creación del Consejo Canadiense de Pescadores Profesionales (cuyas siglas en inglés son CCPFH) en 1995 respondió a tres objetivos: representar a los profesionales de la pesca de Canadá a escala gubernamental; procurarles una estructura para la profesionalización del sector y constituir un consejo nacional dedicado a la planificación y aplicación de programas de formación dirigidos a los profesionales pesqueros.

Interpretación de los términos

Los términos “profesional” y “pescador” también requieren una cierta elucidación. Profesional implica que el móvil económico prevalece sobre otras motivaciones de naturaleza cultural o social. La expresión “pescador” (en inglés “fish harvester”, literalmente “recolector de pescado”) profesional parece estar calcada de la expresión francesa “pecheurs professionnels” (literalmente, pescadores profesionales). ¿No resulta contradictorio que “pescador profesional” se traduzca como “fish harvester”, un término generalmente más ligado a la acuicultura? Por otro lado, el CCPH se consagra principalmente a los intereses de los profesionales de la pesca y a los contactos organizativos con el gobierno canadiense.

Por su parte, el Foro Nacional de Pescadores (en inglés NFF) de la India se define como una “Federación de sindicatos registrados y de ámbito estatal de la India”. Acoge a “trabajadores de la pesca, tanto hombres como mujeres, que trabajan con embarcaciones motorizadas y no

motorizadas, a vendedores de pescado, a trabajadores de plantas de procesado y a trabajadores de los sectores marino y continental”. El NFF siempre ha basado sus estrategias en el movimiento de masas y la movilización colectiva con el objeto de reclamar derechos y de denunciar su violación.

Los movimientos de masas y la representación profesional precisan enfoques y estilos de liderazgo muy dispares. Los primeros exigen un liderazgo carismático y una lealtad inquebrantable. En cambio, en una organización más orientada a intereses profesionales, este tipo de liderazgo podría considerarse dictatorial y antidemocrático. Generalmente, los derechos profesionales se consiguen gracias a la negociación, sin necesidad de recurrir a protestas masivas (hay excepciones importantes a esta regla, como lo fueron las movilizaciones masivas de los pescadores franceses en 1993 a raíz de los precios del pescado y, en agosto de 2000, como consecuencia de los precios del combustible).

Al parecer, el factor que llevó al CCPFH y al NFF a unir sus esfuerzos fue su convicción común (plasmada en el Declaración de Quebec) de que “sin la participación de los principales actores del sector, el debate internacional en torno a la gestión de los recursos carece de sentido”. Ambas organizaciones estuvieron de acuerdo en que esta participación tan solo podía “conseguirse mediante una representación política en el marco de un foro mundial donde todas las partes implicadas estuvieran representadas”. De ahí que

propusieran establecer una plataforma internacional con el fin de:

- actuar contra el comportamiento no reglamentado e incontrolado de las flotas industriales, nacionales e internacionales; y
- ejercer un cabildeo a favor de los derechos vitales de los pescadores artesanales y tradicionales, cuya supervivencia se ve amenazada por la pesca destructiva, la sobrepesca, la acuicultura industrial y la contaminación de las costas.

Estas inquietudes aunaron el movimiento masivo y la organización profesional en un momento en el que ambos se enfrentaban a una misma amenaza. En Canadá, el colapso de la pesquería de bacalao ocasionado por la expansión descontrolada del sector industrial infligió mucho dolor a las comunidades costeras que dependen de la pesca. En la India, los dirigentes del NFF emprendieron un movimiento de protesta contra la política del gobierno indio respecto a la creación de empresas mixtas en el sector de altura. Ambas organizaciones consideraron que un organismo internacional podría suponer una ayuda para sus respectivos programas. Sin embargo, en ambos casos, las batallas se han desplazado hacia nuevos frentes. Canadá ha desarrollado otras pesquerías y en la India la política ligada al sector de altura ha sido relegada. ¿Quedó alguna cosa que pudiera continuar vinculando los intereses de estos dos organismos?

Entre el estilo de trabajo de las organizaciones profesionales del Norte y de las organizaciones masivas del Sur y en las relaciones de poder y dependencia que unen el Norte y el Sur emergen aún más contradicciones que hacen muy difícil una asociación de igual a igual entre las dos regiones, circunstancia que dio lugar a nuevas fuentes de conflicto entre el NFF y el CCPFH. Cabe destacar que en Loctudy la plena asistencia de las delegaciones del Norte contrastó con la ausencia de varias delegaciones del Sur debida a problemas económicos o a restricciones en los visados. Para los delegados de frica Occidental (especialmente senegaleses y guineanos) este problema fue especialmente importante y hasta cierto punto explica por qué decidieron unirse al FMPP en lugar de quedarse en el FMPTP.

En un encuentro por separado, los delegados africanos redactaron una declaración de cuatro puntos en la que reivindicaban, entre otras cosas, un mayor reconocimiento de la importancia de los

Las voces de las mujeres

Las cuestiones destacadas por las mujeres que participaron en el Foro Mundial fueron:

- ciudadanía, participación profesional y política, representación,
- desarrollo sostenible (uso sostenible de los recursos, solución a las amenazas que socavan el desarrollo de las actividades de las comunidades);
- condiciones laborales, valorización de la destreza personal;
- acceso a crédito;
- turismo destructivo, protección del medio ambiente;
- acceso a servicios sanitarios, acceso a educación;

intereses africanos en el FMPTP. Además, expresaban su preocupación por la falta de transparencia financiera y manifestaban su descontento por el trato recibido por parte de las autoridades competentes en la emisión de visados.

¿Qué motivos impelen a los pescadores a largar cabos pese a los avisos de tormentas y a posibles fallos en las máquinas? Por una parte, la necesidad de llegar a fin de mes ejerce sobre ellos una gran presión psicológica. Las deudas, las bocas que hay que alimentar y los exiguos márgenes los empujan a explotar su capacidad y la de sus equipos hasta el límite y muy a menudo lo sobrepasan. Por otra parte, ya de por sí, el pescador suele dejarse llevar por el optimismo. A pesar de todas las dificultades, de las condiciones climáticas, de los costes, de los equipos defectuosos y obsoletos, los pescadores zarpan porque siempre existe la posibilidad de que vuelvan con una generosa captura.

Así ¿qué captura era la que el FMPTP confiaba desembarcar? Y, en concreto, ¿por qué tanto los indios como los canadienses estaban tan decididos a crear unos estatutos y una estructura que ellos pudieran controlar? A fin de cuentas, ¿qué puede hacer el Foro Mundial en realidad para la gente de la pesca, para mejorar la vida de los pescadores y los trabajadores de la pesca? Con tantas preguntas suspendidas en el aire, ¿por qué tantas personas y organizaciones se embarcaron en la empresa?

La iniciativa del FMPTP ha planteado muchos más interrogantes de los que pueden aclararse en un breve artículo como éste. Además, las respuestas a muchos de ellos parecen ser bastante complejas, ya que ponen en relieve muchas deficiencias y contradicciones que en general también caracterizan a todo el sector pesquero. En el caso del arrastrero francés *An Orient*, resultó que pertenecía a una cadena de supermercados, Intermarché, y que había zarpado sin el Certificado de Navegación correspondiente, hecho que aún complica más las respuestas a las preguntas que se planteaban los afectados acerca de los motivos de la pérdida del barco. Según el capitán del barco: “Nadie podía creer que nos estábamos hundiendo. Estábamos aterrados. No hubo ninguna señal de alerta. Era absurdo.” (Fragmento de una entrevista publicada en el periódico *Le Marin*, 6 de octubre de 2000: “On ne pouvait pas croire qu'on coulait. Tout le monde était petrifié. Il n'y avait aucun signe annonciateur. C'était absurde.”)

Durante los preparativos de la celebración del Día Mundial de la Pesca, seguramente nadie se paró a pensar qué se iba a celebrar y por qué, puesto que se daba por sentado. Para las comunidades costeras de todo el mundo la vida continúa y la lucha por la supervivencia y un mejor futuro también. Con o sin el Foro Mundial, y tanto si habrá uno como dos “organismos mundiales”, las comunidades pesqueras del planeta encontrarán vías para expresar su solidaridad y unirse a fin de hacer más fuerte su voz. 3

Brian O'Riordan, (icsfbrussels@yucom.be), secretario de la oficina del ICSF en Bruselas, es el autor de estas reflexiones personales en torno al encuentro de Loctudy.

Las pesquerías de la Franja de Gaza

Sitiados

Pese a sus arraigadas tradiciones, las pesquerías de Palestina han experimentado un desarrollo muy restringido debido a las sucesivas ocupaciones militares y a convulsiones políticas

La pesca es una profesión con una larga tradición en la Franja de Gaza (Palestina). El pueblo palestino siempre ha vivido a lo largo de la costa oriental del mar Mediterráneo. No obstante, tras la tragedia del país, que se remonta a 1948, muchas comunidades pesqueras de las ciudades palestinas situadas al norte de Gaza, como por ejemplo Askalan, Jafa, Jura y Majdal, se vieron obligadas a huir al sur y refugiarse en la Franja de Gaza. Muchos de estos palestinos desplazados continuaron ejerciendo la profesión que mejor conocían con el fin de ganarse la vida, es decir, se sumaron al colectivo de pescadores de la Franja. El sector pesquero siempre jugó un papel muy importante en la economía de la zona, en la que las otras esferas económicas no conocen un desarrollo muy amplio. Además, cabe añadir que después de la guerra de 1967 las autoridades israelíes, que en ese año ocuparon la zona, impusieron un severo control y restricciones en las actividades pesqueras cuya vigencia todavía perdura.

En 1994, a consecuencia del Acuerdo de Paz de Oslo, el gobierno autonómico de la Franja de Gaza fue transferido a la Autoridad Nacional Palestina (ANP). La demografía del territorio en cuestión es muy densa. En su área de 360 km² viven más de un millón de habitantes, de forma que tiene una de las densidades de población más altas del mundo: unas 2.800 personas por km².

La costa de la Franja de Gaza está situada en el extremo sureste del mar Mediterráneo y constituye la única salida al mar de Palestina. Tiene una longitud de 45 km, pero la pesca está permitida sólo en 40 km. Su línea costera es recta y arenosa y resulta muy poco apropiada para la construcción de puertos pesqueros. La plataforma continental es amplia y, al parecer, relativamente rica tanto en especies pelágicas como en especies demersales. Aunque la zona de pesca palestina tiene una extensión de 20 millas, los pescadores no pueden faenar a más de 12 millas. La presencia constante de las patrulleras israelíes hace que los límites del área pesquera sean un poco "elásticos". Además,

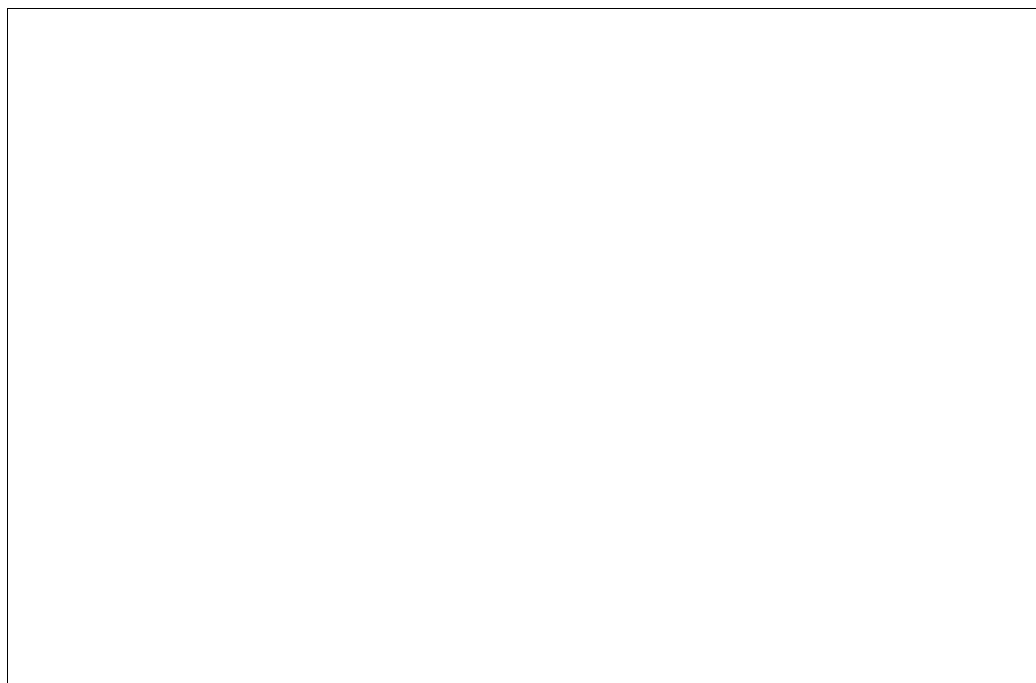
cuando se producen desafortunados accidentes, los límites pesqueros pueden reducirse todavía más.

En 1998, los desembarcos registrados sumaron un total de 3.618 t. Los constatados en los primeros ocho meses de 1999 mostraron un importante aumento de las capturas respecto al mismo periodo de 1998. (Durante los años de la ocupación, los desembarcos no excedían las 1.000 t). La composición de los desembarcos de 1998 por especies indica que las alachas (*Sardinella aurita*) representaron con gran diferencia el grueso de la captura con 1.779 Tm, o el 49% de ésta. Las siguientes especies fueron la caballa (*Scomber spp.*), con un total de 337 Tm o el 9,29%; la boga (*Bobs bobs*) con 162 Tm o el 4,47%; la sepia (*Sepia spp.*) con 114 Tm; los langostinos (*Penaeus spp.*) con 123 Tm o el 3,39%, y el jurel (*Trachurus spp.*) con 115 Tm o el 3,18%. Otras especies importantes de la captura de 1998, cuya cantidad representó menos del 3% del total, fueron: el salmonete (*Mullus spp.*), la barracuda (*Sphraena spp.*) y el estornino (*Scomberomorus*).

A lo largo de la Franja de Gaza la actividad pesquera se concentra en cuatro poblaciones. La más importante es la ciudad de Gaza, seguida hacia el sur por Dier el Balah, Khan Yunis y Rafah. En cuanto a los artes utilizados, la mayoría de las capturas fueron pescadas por cerqueros con dispositivos luminosos que desembarcaron 2.467 Tm (el 68%). El arrastre siguió al cerco con 969 Tm (el 27%), y también tuvieron cierta incidencia la pesca con luz, 96 Tm (2,6%) y la pesca con redes agalleras, 91 Tm (2,4%).

La composición de la flota

De acuerdo con un estudio realizado a finales de 1996, la flota pesquera se compone de un total de 818 unidades pesqueras operadas por colectivo de 2.800 pescadores. Estas unidades incluyen 19 arrastreros contruidos localmente para la captura de camarón y de una gran variedad de especies demersales, 55 cerqueros, denominados *shanshulla*, también de construcción local y empleados especialmente en la captura de sardinas y 431 pequeñas embarcaciones, o



hasaka, que conforman la mayor cantidad de unidades pesqueras propulsadas por un motor de fuera borda. Entre las restantes unidades pesqueras figuran 153 *felukas* de madera, 131 *hasakas* con remos y 29 *tires* utilizados para pescar en la costa con redes agalleras.

La media de los precios al por menor de pescado fresco difieren ostensiblemente entre Gaza e Israel, cuyo mercado encierra una gran importancia para la Franja. Por ejemplo, en Gaza un kilo de mero (entero) ronda los 17 USD/kg, mientras que en Israel supera los 35 USD/kg. Asimismo, el camarón cuesta en Gaza unos 20 USD/kg mientras que en Israel se cotiza a 45 USD/kg. Los calamares se venden en Gaza a 10 USD/kg y en Israel a más de 20 USD/kg. En cambio, las sardinias en Gaza tienen un precio de 3-4 USD/kg y no se exportan a Israel, donde esta especie no tiene demanda. De hecho, sólo se exportan las más apreciadas comercialmente. Antaño, las plantas de enlatado de Israel importaban sardinias de Gaza, pero en la actualidad casi todas han dejado de funcionar.

Gaza importa de Israel besugo de piscifactorías por un precio que ronda los 10 USD/kg. El sector de procesado de pescado es en la Franja casi inexistente. nicamente algunas especies, como por ejemplo el salmonete y el besugo, se salan en cantidades que no superan las 10-15 Tm al año. El ahumado es muy poco frecuente. En realidad, Palestina no dispone de datos exactos o conocimientos adecuados sobre el potencial sus recursos, ya que en los últimos años tampoco no se han llevado a cabo estudios de envergadura al respecto. No

obstante, en 1999, el proyecto DANIDA obtuvo un permiso que, aunque de forma restringida, lo autorizaba a realizar un cierto número limitado de pruebas en aguas profundas. Los resultados preliminares revelaron posibilidades favorables de cara a aumentar las capturas, abrir nuevas pesquerías y de disponer de recursos pelágicos a lo largo de todo el año, en lugar del criterio estacional actual.

Las actividades de comercialización y distribución posteriores a la captura parecen adecuarse a las necesidades del momento pese a que la falta de infraestructura les confiera un carácter tradicional y anticuado. El pescado se desembarca de las unidades pesqueras en cajas de madera o de plástico, se carga en carros empujados por mulas y se lleva hacia el centro. Una vez allí alinean las cajas en plena calle enfrente del mercado minorista de pescado, donde hay 12 pescaderías.

Un solo subastador controla las subastas diarias. Su posición en el sistema de comercialización del pescado es única: obtiene una comisión del 5% por parte del vendedor y del 3% por parte del comprador, o sea, un 8% del total. Cada año abona una suma de 1.200.000 de NIS (unos 300.000 USD) al ayuntamiento de Gaza y otras cantidades más pequeñas a los ayuntamientos de las tres localidades en cuyos muelles, que son mucho menores, también se desembarca pescado. Los municipios sacan a concurso la explotación de la subasta de pescado, pero siempre es el mismo subastador quien lo gana y de esta forma obtiene derechos exclusivos sobre todo el pescado que se comercializa en Gaza, además del control

sobre casi todos los pescadores gracias a los servicios que les presta.

Aunque este sistema funcione aparentemente bien, está anticuado y tiene sus orígenes en el Código Civil Otomano de 1870, aparecido en tiempos del gobierno del Imperio Otomano en Palestina. Por su parte, durante su mandato sobre la región, los británicos modificaron el Código con la Ley de Municipalidad de Gaza de 1934. Hoy en día, la ANP prepara nuevas reglas y normativas con el objeto de modernizar el sistema.

En cuanto al comercio de pescado, en agosto de 1998 el Departamento de Importaciones perteneciente al Ministerio de Economía y Comercio de la ANP inició la recopilación de estadísticas relativas a las importaciones y a las exportaciones. En ellas queda reflejada la importación de pescado congelado procedente de Uruguay, Argentina, Islandia y Dinamarca y el hecho de que desde septiembre de 1998 hasta febrero de 1999 las importaciones de este producto no sobrepasaron las 300 Tm, valoradas en 2.000.960 NIS (unos 500.000 USD).

Se estimó que las importaciones de Israel desde agosto de 1998 hasta mayo de 1999 constituyeron 4.418 Tm de especies que no se consumen en el mercado interno israelí debido a las prácticas dietéticas locales y que tuvieron un valor de 4.300.000 NIS (1.075.000 USD). Asimismo, se calcula que los pescadores palestinos transfirieron en el mar a comerciantes israelíes unas 400 Tm de pescado, que no constan en las estadísticas palestinas (alrededor del 11% de los desembarcos de Gaza).

Para justificar su prohibición a la importación de pescado fresco a Gaza, el gobierno israelí acostumbra a aducir motivos de seguridad, aunque también alude a la desestabilización de los precios del pescado capturado localmente que podrían provocar las importaciones de países vecinos como, por ejemplo, de Egipto.

Lo altos aranceles y la complejidad de la operación hacen que la importación de un producto altamente perecedero como el pescado a Cisjordania conlleve arduos trabajos y costes demasiado elevados para que se pueda vender a precios razonables y accesibles para el comprador. Otros factores complican todavía más este trámite: los estrictos controles de seguridad, el hecho de que los inspectores de pescado sólo se encuentran en el punto de control en las horas de servicio y la necesidad de efectuar esta importación a través de un remoto punto de control (Al-Oja) situado en la frontera egipcio-palestina en lugar de

realizarla vía Rafah, lo que simplificaría mucho las cosas.

Las sociedades cooperativas de pescadores nacieron en 1972, año de la creación de la Cooperativa de Pescadores de El Ekhlass, desaparecida un año después. En 1973 se fundó la Cooperativa de Pescadores Tawfiq, que sigue en funcionamiento y cuenta con unos 400 pescadores miembros de toda la franja de Gaza. Se financia gracias a las cuotas de sus miembros, a la venta rebajada de artes de pesca, equipos, combustible, hielo y a otros servicios básicos. Está dirigida por un gerente y un consejo de directores compuesto por nueve miembros elegidos.

Los exiguos servicios accesibles a las pesquerías parecen ser suficientes para respaldar el actual nivel de producción. Una planta con una capacidad de 5 t diarias cubre la demanda de hielo. Su construcción fue posible gracias a las ayudas que la Sociedad Cooperativa de Pescadores El Tawfiq recibió del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (en inglés (PDNU) y del gobierno japonés.

La planta también dispone de un almacén refrigerado de 20 t de capacidad. El suministro de carburante no plantea problemas; con todo, al no estar subvencionado, el coste de la gasolina que consumen los motores de fuera borda es bastante elevado.

El Proyecto CARE facilita la concesión de créditos del Fondo para el Desarrollo Agrícola (en inglés IFAD) y del Banco rabe y los tramita a través de la cooperativa. Actualmente el volumen de financiación ronda el millón de dólares. Los créditos se otorgan para la reparación y mantenimiento de embarcaciones y motores y son renovables.

La Dirección General de Pesca del Ministerio de Agricultura es el principal órgano responsable de la administración del sector. La Dirección se encarga de emitir licencias, desarrollar tecnologías pesqueras y de organizar programas de formación e investigación. También colabora con organizaciones humanitarias internacionales.

La ayuda internacional

La asistencia internacional proviene de dos organizaciones muy importantes que ofrecen una ayuda sumamente encomiable a las pesquerías de Gaza. Estas organizaciones son DANIDA, de Dinamarca, y CARE International. DANIDA canaliza su ayuda a través de un proyecto que puso en marcha en 1996 con un presupuesto inicial de 2,8 millones de USD. CARE International,

con el respaldo económico de IDRC, CIDA, IFAD y del Banco rabe, está realizando desde 1995 un proyecto de ecología en la pesca.

Las instalaciones portuarias de Gaza son casi precarias. Las unidades pequeñas se varan en la playa con la ayuda de tractores. Los grandes arrastreros atracan en la costa y se accede a ellos con pequeñas barcas. No obstante, cuando en 1999 la ANP empezó a gobernar la franja, se iniciaron los trabajos de construcción de una dársena para los barcos pesqueros de la ciudad de Gaza. La dársena se encuentra a unos 300 m de la cooperativa, de la planta de hielo y del almacén refrigerado, así como del mercado minorista de pescado que es donde generalmente se subastan las capturas. Se confía en que la dársena contribuya a que las pesquerías se vuelvan más organizadas y eficientes. En el marco de un proyecto a largo plazo, la ANP ha obtenido tanto la autorización como la financiación necesarias para emprender la construcción del que será el principal muelle de Gaza, de modo que el sector obtendrá finalmente las instalaciones que precisa.

Actualmente, el único mercado al que los pescadores de Gaza tienen acceso es el mercado israelí. El transporte del pescado palestino se realiza bien por mar, o bien por tierra a través del punto de control de Beit Hanoun (Eretz). Mientras que casi todos los desembarcos de especies pelágicas se venden en Gaza, los de especies demersales más apreciadas se exportan a Israel, donde se venden a precios más altos. Sólo una pequeña cantidad de estas capturas se comercializa en el mercado local para satisfacer la demanda de consumidores con

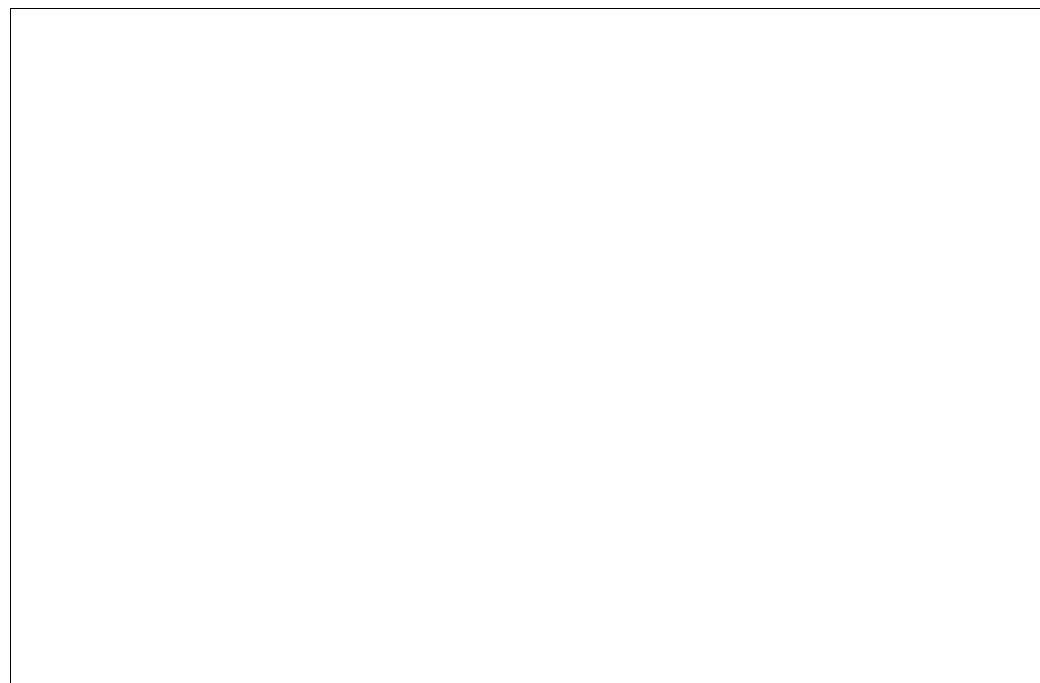
mayor poder adquisitivo, de hoteles y restaurantes.

Las restricciones impuestas por Israel actualmente en vigor deniegan a los consumidores palestinos la posibilidad de consumir pescado, ya que la comercialización del pescado de Gaza en Cisjordania y en el mercado del Jordán está prohibida. Sin embargo, en ambas zonas el pescado fresco goza de una gran demanda. Si estas restricciones fueran abolidas, los comerciantes de pescado de Gaza podrían disfrutar del acceso a un nuevo mercado tan lucrativo como el israelí.

Para los comerciantes de Gaza estas zonas podrían convertirse en una solución alternativa en los momentos cuando las autoridades israelíes cierran de improviso las fronteras entre Gaza e Israel. Las especies demersales de alto valor comercial continuarán cotizándose en Israel, Cisjordania y el Jordán. Respecto a las especies pelágicas, un mercado alternativo en las ciudades de Cisjordania quizá supondría una ligera subida de los precios que no afectaría al mercado de Gaza y aumentaría los ingresos de los pescadores.

Oferta y demanda

Una mayor demanda muy probablemente suscitaría un aumento del suministro, que podría hacerse realidad en el caso de que la presente restricción de 12 millas en aguas más profundas fuera suprimida y se concediera a los pescadores palestinos el derecho a acceder a aguas internacionales. Si todo esto se cumpliera, la nueva situación propiciaría una gestión pesquera de mejor calidad.



Por mucho que las condiciones y restricciones impuestas por los israelíes sean muy duras incluso en tiempos de paz, las pesquerías palestinas no corren el riesgo de ver disminuida su capacidad actual. Tras años de desesperación y frustración, la Intifada (sublevación popular) 2000 estalló a finales de setiembre del mismo año en protesta contra la ocupación israelí. Exige y reivindica la independencia de la franja de Gaza y de Cisjordania, los dos territorios que constituirán el Estado de Palestina.

En consecuencia, el sector pesquero está parado. Los israelíes han aplicado sanciones complementarias, todavía más severas, que afectan tanto al sector pesquero como al total de la población. Aparte de las operaciones militares, Israel ha levantado un duro bloqueo económico contra los palestinos.

Todas las carreteras de acceso entre pueblos y ciudades han sido cerradas, impidiendo que los pescadores puedan trasladarse a sus respectivos barcos o que realicen otras actividades esenciales para ellos. Además, está prohibido recoger las redes agalleras; las patrullas armadas, presentes a lo largo de toda la costa de Gaza, han bloqueado los puertos y los barcos pesqueros no pueden salir a faenar. Así, el mercado local sufre una grave escasez de alimentos.

Por otra parte, la ayuda alimentaria del extranjero no puede entrar al país a través de la frontera egipcio-israelí. Los barcos pesqueros que se aventuran a salir son disparados en el instante en que se los avista, y se tienen noticias de que los colonos israelíes que todavía ocupan algunas partes

de Gaza han dañado o confiscado cierto número de barcos pesqueros con sus artes.

Respecto a las sanciones económicas de carácter general, cabe destacar que el gobierno israelí ha congelado todos los fondos que pertenecen a la ANP en concepto de aranceles y de impuestos de valor añadido. Por culpa de esta medida, el personal de la administración palestina, incluyendo el personal de la Dirección de Pesquerías, no percibe sus respectivos salarios. Las exportaciones a Israel de productos, entre otros el pescado, así como las importaciones de pescado congelado para el suministro local han sido paralizadas, circunstancia que ha cercenado severamente los ingresos, ya de por sí reducidos, de los comerciantes de pescado. Las importaciones de gasolina, gas y queroseno han sido limitadas, de forma que las existencias son ya muy escasas. También son frecuentes los cortes en los suministros esenciales como el agua y la electricidad.

La intervención militar israelí y las sanciones económicas han empujado a los expertos internacionales asociados al Proyecto DANIDA a abandonar Gaza. Además, un proyecto pesquero presentado con ayuda nipona ha quedado suspendido temporalmente por los mismos motivos.

Un sector pequeño

El sector pesquero de Gaza es relativamente pequeño si se compara con las pesquerías de la mayoría de los países del Mediterráneo Oriental. Sin embargo, para la economía de Gaza, que carece de otros recursos naturales y cuenta con pocas oportunidades laborales, el sector procura una fuente de empleo y de

ingresos importante, así como la principal fuente de proteína animal. La pesca tiene unas tradiciones muy arraigadas, pero ha experimentado muy pocos cambios debido a las sucesivas ocupaciones y a conflictos políticos. Es de esperar que cuando finalmente los palestinos consigan hacer realidad sus anheladas aspiraciones y funden el estado de Palestina, el sector pesquero, junto con todas las otras actividades económicas, alcanzará cierta estabilidad, sostenibilidad y progreso.

La rehabilitación del sector pesquero exige la incorporación de unos fundamentos básicos para que su desarrollo sea más sólido y sostenible, como por ejemplo la formación continuada de profesionales, personal administrativo y mano de obra. También precisa una infraestructura apropiada y la introducción de prácticas más eficientes. Una sólida combinación de recursos humanos y materiales, por una parte, y una buena coyuntura económica y política, por la otra, resultan indispensables para el éxito de este sector tan importante. ♣

Este artículo ha sido escrito por Izzat Feidi (ifeidi@thewayout.net), asesor en desarrollo pesquero, ex director de Fish Utilization and Marketing Service, División de Industria Pesquera, FAO, Roma.

Las pesquerías de Tamil Nadu

La zona crepuscular

Las experiencias de demarcación de zonas que han vivido los pescadores a pequeña escala de Tamil Nadu, la India, revelan tanto buenas perspectivas como peligros

Una de las propuestas que se formulan con el fin de proteger el sustento de los pescadores a pequeña escala de todo el mundo consiste en la demarcación de zonas especiales para la pesca artesanal. Estas zonas impedirían el acceso de los buques industriales a las zonas costeras y, en consecuencia, las preservarían para los operadores a pequeña escala. En Tamil Nadu, la experiencia de zonas separadas se remonta a los años setenta y pone de manifiesto cuáles son los peligros potenciales y las premisas de éxito de este instrumento de gestión pesquera.

A principios de la llamada Revolución Azul, en los primeros años sesenta, Tamil Nadu contaba con miles de pescadores marinos que habitaban en las pequeñas aldeas esparcidas a lo largo de toda su costa de 1.000 km de longitud. En general, estos pescadores se limitaban a faenar en el área más cercana a la orilla que, a grandes rasgos, coincidía con la plataforma continental. La migración estacional los llevaba arriba y abajo de la costa, pero raramente a una distancia de más de 10 km mar adentro.

El fomento gubernamental de la tecnología de arrastre cambió drásticamente el panorama de la costa; donde, a partir de finales de los sesenta, la proliferación de puertos en los que amarraban pequeños arrastreros vino acompañada de conflictos que enfrentaban a las tripulaciones de los arrastreros y a los pescadores artesanales. El principal problema radicaba en que los arrastreros se adentraban en aguas costeras para capturar camarón de alto valor comercial. No sólo hacían incursiones en caladeros que los pescadores artesanales consideraban suyos, sino que con sus embarcaciones producían estropicios en los artes artesanales.

Estas confrontaciones desembocaron en un malestar generalizado. El gobierno del estado, deseoso de mantener la paz, nombró comités para investigar y solucionar los accidentes de los que se tuviera noticia. Al mismo tiempo, empezó a explorar diferentes formas de gestión. La forma que más le convenció fue la separación de los dos

contrincantes mediante el establecimiento de zonas de pesca separadas.

En los inicios de la modernización, el gobierno de Tamil Nadu controlaba muy de cerca el acceso a la tecnología de arrastre. La mayoría de pescadores dependían de sus préstamos y programas de construcción de arrastreros. Hacia 1968, aprovechando esta situación, el Departamento de Pesca incluyó una cláusula en sus contratos según la cual los beneficiarios de los artes de arrastre sólo podrían pescar más allá de las 3 millas náuticas.

La incorporación de esta cláusula fue particularmente importante, ya que constituyó la primera mención oficial, aunque de forma indirecta, de la zona pesquera artesanal de Tamil Nadu. Por muy noble que fuera su intención, la medida fracasó en su intento de frenar la avalancha de la "fiebre del oro rosa". Al no llevar matrículas, los arrastreros que infringían la normativa no podían ser identificados fácilmente. Además, los fundamentos de la cláusula no eran muy sólidos, especialmente en relación con la transferencia de propiedad. El nuevo propietario de un arrastrero, ¿estaría sujeto a las condiciones del contrato original? El Departamento de Pesca tenía sus dudas al respecto y casi nunca se esforzó en hacer un seguimiento de tales casos.

En 1978, después de que serios disturbios protagonizados por pescadores artesanales y la marinería de los arrastreros sacudieran la capital de Tamil Nadu, Madrás (en la actualidad Chennai), el gobierno del estado decidió promulgar una legislación con el fin de establecer zonas pesqueras diferenciadas.

Un proceso muy prolongado

Sin embargo, consciente de que esta legislación conllevaría un largo proceso de preparación y de lo necesaria que era una acción a muy corto plazo, el gobierno emitió sin demora un Decreto Gubernamental de carácter ejecutivo (GO 881 de 1978) que, además de fijar límites horarios por zonas, prohibía las actividades de arrastre en las 3 millas adyacentes a la costa. Por primera vez,

el gobierno emprendió una tentativa de delimitar la zona con “boyas de campo”. Sin embargo, como su propio nombre indica, estos marcadores eran tan sencillos que sucumbieron a la primera tormenta.

Los tripulantes de los arrastreros no tardaron mucho en recurrir el GO 1978 ante los tribunales. Sin embargo, no fue la disposición de tres millas, sino los límites horarios por zonas los que más suscitaron sus iras, ya que los obligaban a permanecer en los puertos durante la noche hasta las 6 a.m., hecho que les impedía faenar en los momentos de mejor pesca (la pesca de noche es supuestamente más productiva que la pesca durante el día). Además, también les bloqueaba el acceso a caladeros situados a más de una jornada de viaje. Más aún, los límites horarios por zonas eran de muy fácil aplicación, pues tan solo requerían la instalación de una cadena a lo largo de la boca de los puertos.

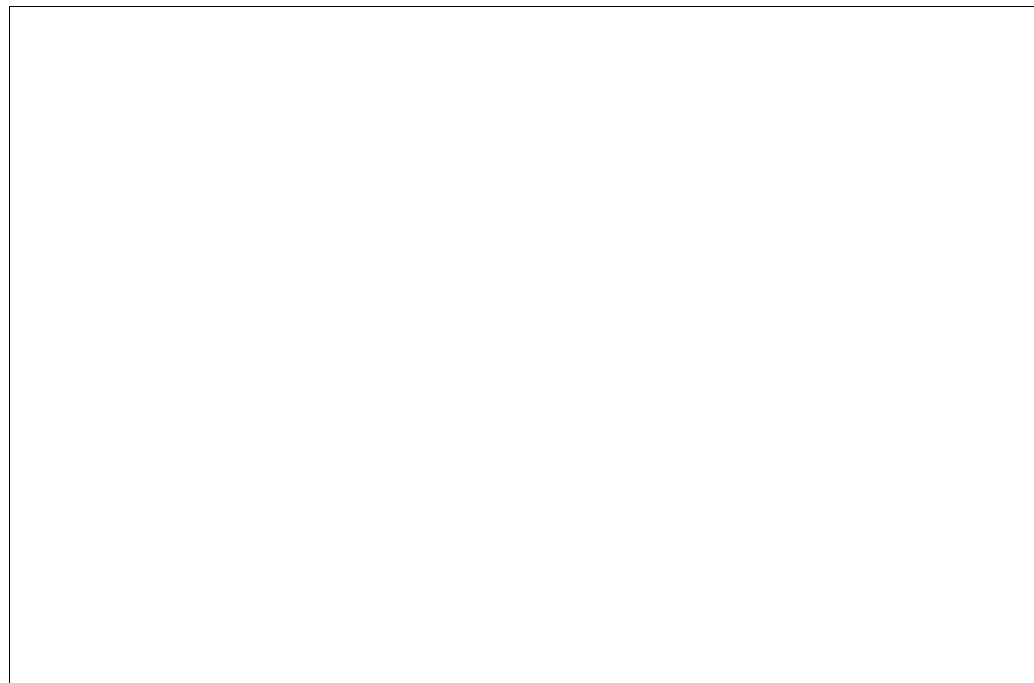
Tras examinar los recursos, el Tribunal Supremo de Chennai falló una sentencia de desplazamiento de las principales cláusulas del GO 1978 que se prolongó durante varios años. El decreto fue finalmente reemplazado por la Ley de Reglamentos Pesqueros de 1983. Ésta se basaba en los presupuestos establecidos anteriormente y decretaba la demarcación geográfica de zonas pesqueras, así como la introducción de límites horarios por zonas para la pesca de arrastre. También fue acogida con un alud de recursos por parte de los soliviantados armadores de los arrastreros.

Curiosamente, el argumento de uno de los demandantes rezaba que si se obligaba a los

arrastreros a faenar más allá de las tres millas, también se debería obligar a los pescadores artesanales a que permanecieran dentro de dicho límite. Aunque esta imposición era contraria al sentido de la ley, que no hacía mención alguna de una zona preceptiva para los pescadores artesanales, el juez del tribunal del distrito que llevaba el caso no fue de esta opinión y emitió un decreto en virtud del cual los pescadores artesanales no sólo disfrutaban de un derecho preferente a faenar en la zona delimitada costera, sino que también tenían la obligación de restringir sus operaciones a esta área. Por supuesto, los pescadores artesanales manifestaron su desacuerdo con esta resolución.

Al igual como ocurrió con el GO 881, los tribunales fallaron sentencias de desplazamiento de la ley de 1983 y hasta las postrimerías de la década, cuando el Tribunal Supremo de la India hubo denegado todo un rosario de recursos legales, el gobierno del estado no pudo poner en vigor ningún reglamento pesquero.

La situación cambió completamente hacia 1995. Aunque los límites horarios por zonas continuaran congelados, el Departamento de Pesca ya tenía las manos libres para aplicar otros artículos de la ley de 1983. La normativa de las tres millas se convirtió en su más apreciado reglamento. No obstante, cualquiera que visitara las playas podía comprobar que su cumplimiento dejaba que desear. Los arrastreros hacían incursiones regulares en las aguas costeras y los conflictos con los pescadores artesanales continuaban al orden del día. Podría resultar



provechoso considerar por qué el gobierno del estado ha aplicado y aplica la norma de 3 millas de forma tan deficiente.

Uno de los factores más determinantes estriba en la ausencia de voluntad política que se deriva de la gran influencia que los pescadores de los arrastreros ejercen en Tamil Nadu, en contraste con el decaimiento que afecta al movimiento de los pescadores artesanales, cuyas fuerzas ya no son las mismas que en 1970. Los funcionarios del Departamento de Pesca responsables de aplicar la ley no se sienten lo suficientemente respaldados como para emprender acciones sensibilizadoras, como sería la detención de los arrastreros.

Otro factor radica en el móvil prominentemente social que llevó a la promulgación de la ley. Al igual que otras legislaciones similares de otras partes del mundo, más que nada perseguía la solución de un conflicto social, en detrimento de la gestión de los recursos marinos en disminución. Una vez los conflictos se extinguieron, el gobierno no dedicó más atención del asunto.

La idiosincrasia de las pesquerías costeras y el arranque de la gestión pesquera también supusieron una infranqueable barrera para que los límites de la zona exclusiva de pesca artesanal fueran respetados.

¿De dónde sacar los recursos necesarios para crear una infraestructura capaz de vigilar una costa de 1.000 km de longitud? ¿Cómo detectar las infracciones si los límites de las zonas de pesca artesanal no están marcados

y los participantes de las pesquerías carecen de tecnología de posicionamiento avanzada?

En 1995, el Departamento de Pesca del norte de Tamil Nadu sólo disponía de una pequeña lancha y una reducida tripulación para patrullar 400 km de costa. Esta motora no era muy rápida y con frecuencia estaba averiada. Además, muy a menudo los funcionarios carecen de espíritu marineroy son renuentes a salir al mar por temor de acosos u otros contratiempos. Por ello, lo que en realidad sucede es que hay muy pocas patrullas y los pescadores deben solucionar los problemas que surgen entre ellos mismos.

Esta situación pone en relieve la necesidad de dedicar una mayor atención a la gestión. Pese a que los pescadores de la Costa de Coromandel de India cuentan con una larga y rica tradición en la gestión de los recursos, sus instituciones no gozan de reconocimiento institucional. De hecho, el gobierno del estado es la única autoridad competente en reglamentación y cumplimiento dentro de las aguas costeras. De ahí que exista un desajuste entre la capacidad del gobierno y la envergadura de la legislación pesquera. En las presentes circunstancias, la norma de 3 millas en Tamil Nadu sólo tiene un valor simbólico.

Su gran trascendencia y sencillez hacen de las zonas exclusivas de pesca artesanal un instrumento de gestión muy atractivo, ya que ofrecen una solución simple y aparentemente eficaz a los problemas de los pescadores artesanales. Sin embargo, los acontecimientos de Tamil Nadu también

revelan obstáculos potenciales y otros escollos.

Una normativa imposible de cumplir

Por eso sería importante considerar si merece la pena luchar por una zona de pesca artesanal dadas las dificultades que entraña su cumplimiento. Muchas de las zonas pesqueras costeras son el motivo de serias pugnas. Además, hay que tener en cuenta que el sector industrial defenderá su posición actual librando todas las batallas que sean necesarias. Las posibilidades de éxito de esta normativa se supeditan al apoyo político por parte del gobierno.

También habría que sopesar hasta qué punto una normativa de este tipo podría ser aplicable. Conferir a una zona de muchos kilómetros de longitud el estatus de zona artesanal no equivale a que dicho estatus sea respetado, especialmente cuando los recursos humanos que se destinan a este propósito son escasos. De ahí que los acuerdos de cogestión del gobierno y de los pescadores representen una solución siempre y cuando los últimos sean autorizados oficialmente para supervisar el cumplimiento. Sin embargo, no me consta que en frica, Asia o Latinoamérica se hayan acometido esfuerzos serios más allá de un ámbito local. Los recelos ante la descentralización y la pérdida de poder que ésta conlleva hacen que muchos gobiernos eviten cerrar acuerdos de cogestión a largo plazo.

No obstante, aunque esta conducta no menoscabe el valor potencial de las zonas de pesca artesanal como instrumento de la gestión pesquera, sí que sugiere que éstas deberían planificarse y probarse a conciencia.

En suma, la experiencia de Tamil Nadu revela que cualquier medida oficial en defensa de los intereses de los pescadores artesanales exige un esfuerzo común y permanente. La promulgación del GO 881 y de la Ley de Reglamentos Marinos de Tamil Nadu en 1983 fue una consecuencia directa de las actividades del movimiento de pescadores artesanales de la India. Este movimiento, que nació en Tamil Nadu y en Goa, muy pronto se transformó en una fuerza nacional. Igualmente, el decaimiento de este movimiento hacia 1970 constituyó uno de los motivos principales del deficiente cumplimiento de la legislación vigente. Si se quiere que el proceso reivindicativo culmine con éxito, el clima político debe mantenerse durante mucho tiempo, requisito que constituye un enorme desafío para la mayoría de movimientos de pescadores. 3

Este artículo ha sido escrito por Maarten Bavinck (mbavinck@siswo.uva.nl) del Centro de Investigación Marina (MARE) de la Universidad de Amsterdam, Países Bajos.

El Consejo de Manejo Marino

¿Aprobado o suspenso?

La certificación de la pesquería con cerqueros de arenques Thames-Blackwater del Reino Unido emitida por el Consejo de Vigilancia Marina no ha sido nada rigurosa

El 5 de septiembre de 2000, el Consejo de Vigilancia Marina (cuyas siglas inglesas son MSC) certificó que la pesquería de salmón de Alaska era sostenible y por consiguiente la consideró apta para ostentar la etiqueta MSC. Esta es la tercera certificación que el consejo emite, después de la del bogavante de roca de Australia y de la pesquería de cerco del arenque Thames-Blackwater del Reino Unido.

Esta decisión del MSC estimuló mi curiosidad; ya que, como muchas otras personas relacionadas con las pesquerías mundiales, he seguido el curso de los acontecimientos con gran interés. Decidí analizar algunos de los casos con más detalle y escogí el del arenque, puesto que se trata de una pesquería relativamente pequeña y cercana al sitio donde vivo. En la página web del MSC (www.msc.org), encontré un documento titulado Fisheries Certification-Public Summary Report (*en castellano Certificaciones de pesquerías -Informe resumen público*), con fecha del 1 de julio de 1999.

El documento explica que la pesquería de arenque Thames-Blackwater se sustenta de un reducido y único stock de arenque cuyo desove tiene lugar en primavera y que se pesca en las aguas del Gran Estuario del Támesis. Como consecuencia del declive del recurso de arenque del Mar del Norte, el arenque del Támesis fue sometido a un mayor esfuerzo pesquero con capturas que alcanzaron las 606 t en la temporada 1972-1973. Las pesquerías tuvieron que ser clausuradas en invierno de 1979-1980 pero volvieron a abrirse poco después en 1981.

Esta pesquería tiene unas proporciones muy pequeñas, con totales admisibles de captura (TAC) de 131 t (1998) y 128 t (1999). La certificación MSC se extiende al arenque pescado en pequeñas redes de cerco, en su mayoría de menos de 10 m, aunque al sur del rea Reglamentada de Cerco esta especie también sea capturada por parejas de arrastreros con pabellón belga y francés. En dicha rea se han aplicado varios controles, como por ejemplo vedas temporales y vedas

de zonas determinadas. Mientras leía el resto del informe, que elucida otros aspectos de la pesquería, los siguientes fragmentos acapararon mi atención:

Al levantar las redes se observó que las tallas del pescado oscilaban entre márgenes muy reducidos. Los ejemplares cuya talla superaba con creces el margen superior o era mucho menor que el margen inferior se devolvían al mar y si aún estaban vivos se alejaban nadando conforme la red se levantaba. Los artes empleados demostraron ser selectivos con respecto a las tallas. (Sección 2.1)

Ni las capturas accesorias ni los descartes no están documentados. En la operación presenciada las capturas accesorias se redujeron a 12 ejemplares después que las tres flotas (sobre unos 1.200 m) tuvieran sus redes de cerco caladas durante unas cuatro horas, con unas capturas totales de arenque de 509 kg. De los doce, ocho eran arenques que tenían mal aspecto; dos, pescadillas y otros dos, bacalaos. Todos se tiraron al mar. (Sección 2.2)

Estas observaciones anecdóticas distan de constituir un análisis adecuado de la selectividad de los artes y de los descartes, análisis que requiere un programa de observación de la composición por especies, de la medición de la frecuencia por tallas, etc. diseñado con criterios científicos. El informe no llega ni a puntualizar cuáles fueron “los márgenes muy reducidos” de las tallas, tampoco menciona cuándo se hicieron estas observaciones ni en cuántos barcos se realizó el control, datos que son muy relevantes, ya que de todos es conocido que las capturas accesorias varían ampliamente de un lugar a otro y de temporada a temporada. La autoridad científica pertinente, CEFAS, realiza muestreos de la frecuencia de las longitudes de las tallas, pero estos análisis no parecen haber sido utilizados en la certificación.

Sin libro de registro de capturas

Dado que la mayoría de los cerqueros tienen menos de 10 m, no se les exige presentar un libro de registro de capturas oficial. No obstante, como condición necesaria para obtener una licencia de cerquero, los armadores tienen la obligación de

presentar un formulario simple al funcionario local del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca en el que deben incluir sus datos, los del buque, así como el volumen aproximado de los desembarcos de arenque realizados en el Estuario del Támesis y en el sur del Mar del Norte. Los datos no se contrastan. Los relativos a los desembarcos son aproximados, puesto que no se pesan físicamente, y, de hecho, las balanzas de West Mersea (un importante punto de desembarco) estaban averiadas cuando se realizó la visita. (Sección 2.3.)

La disponibilidad de datos de captura fidedignos es imprescindible para poder llevar a cabo la evaluación de los contingentes y, por consiguiente, para la gestión pesquera en su conjunto. En cambio, el enfoque que aquí se describe es bastante aleatorio, puesto que no contempla la verificación de los desembarcos y hace imposible saber hasta qué punto los datos suministrados por los pescadores son fiables.

Actualmente, el TAC comprende la captura total recomendada para el arenque del Támesis además de una pequeña cantidad correspondiente al arenque del Mar del Norte (Downs). El TAC se establece con el único propósito de conservar el stock. Sin embargo, en este caso no había ninguna documentación técnica que hiciera referencia a la evaluación de los contingentes, no había registros directos del esfuerzo pesquero ni constatación de las capturas accesorias y de los descartes. (Sección 3.2)

Es imposible verificar la fiabilidad de la evaluación realizada dada la inexistencia de una documentación técnica que corrobore sus conclusiones, a la que hay que sumar la deficiente calidad de los datos de desembarco.

Aunque las valoraciones de los contingentes deben tener en cuenta todas las capturas de la especie en cuestión realizadas el año precedente, el arenque del Estuario del Támesis capturado frente a la costa de Kent no por las redes de cerco, sino por la flota de media altura compuesta de parejas de arrastreros, no se contrasta con el TAC a medida que la estación avanza. En la temporada 1997-8, el 50 % de las capturas se pescaron allende los límites del área regulada.

Cuando se alcanza el TAC, las pesquerías se clausuran. Sin embargo, dado que el TAC no comprende todas las capturas de este contingente, es difícil juzgar si los niveles de mortalidad se encuentran dentro de los límites admisibles (Sección 3.2)

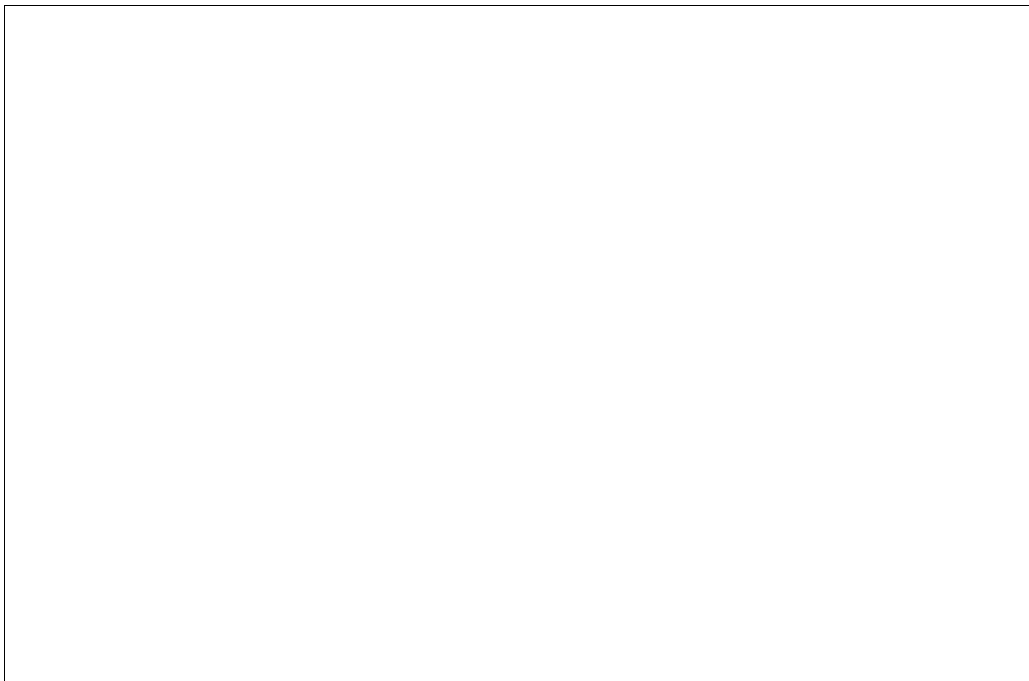
El hecho de que no todas las capturas se contrasten con el TAC constituye un problema muy grave. Aunque el informe señale que este pescado no tiene mucha demanda, si ésta aumentara gracias a la etiqueta MSC, la situación que aquí se describe podría derivar en que las capturas doblen el TAC sin que nadie se dé cuenta. La gestión de las pesquerías por estos medios dista de ser viable, ya que el esfuerzo ni se controla ni se registra directamente. El informe consagra otras secciones a la supervisión y al control, a los impactos sociales y medioambientales de la pesquería, a la pesca fantasma y a otros aspectos y finaliza con el resumen de toda la información anterior y la enumeración de los puntos fuertes y los puntos débiles de la pesquería.

Entre los aspectos de la pesquería que he incluido en este artículo, los siguientes se consideran como positivos:

- la evaluación del contingente es intensiva debido a las pequeñas proporciones de la pesquería; los datos parecen ser óptimos, aunque dependan de la aportación voluntaria de los pescadores;
- el TAC se basa en las evaluaciones científicas y su cumplimiento parece óptimo;
- los métodos de pesca parecen ser sumamente selectivos, con pocas capturas accesorias y descartes;
- el Comité de Gestión del Arenque constituye un foro importante de cogestión.
- Sin embargo, como ya se ha demostrado, datos contenidos en el propio informe contradicen abiertamente algunos de estos puntos "fuertes".

Según el informe, los puntos débiles son los siguientes:

- el TAC no cubre las capturas del stock localizado fuera del área regulada;
- el estudio que se realizó para evaluar los contingentes podría haberse llevado a cabo en un momento inadecuado, hecho que podría afectar adversamente a su fiabilidad;
- no se realiza ningún control cruzado de datos para verificar los desembarcos;



- no se registran ni las capturas accesorias ni los descartes; los datos relativos al esfuerzo carecen de consistencia;
- legalmente el acceso a la pesquería es esencialmente abierto y no existe un límite fijado respecto al número de buques permitidos; y
- aunque, dadas las pequeñas proporciones de la pesquerías, la evaluación actual de los contingentes sea probablemente adecuada, la falta de documentación técnica es problemática.

Los puntos siguientes se consideran “problemas potenciales, no actuales, que pueden representar un obstáculo para la certificación:”

- la gestión y la administración de la pesquería está subvencionada;
- a la hora de decidir el TAC no se tiene en cuenta la situación socioeconómica, y
- no todas las capturas se registran de forma conveniente.

Los puntos calificados como débiles motivaron la formulación de seis Exigencias de Acción Correctiva (en inglés CAR) Menor, cuyo cumplimiento debe ser un hecho el 1 de octubre de 2001, y de una CAR Mayor relacionada con la incapacidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para clausurar debidamente la pesquería tras alcanzar el TAC, ya que las

capturas de las parejas de arrastreros realizadas fuera del rea Reglamentada de Cerco no se contrastan con el TAC durante la temporada. El Comité de Pesca Marina de Kent y Essex recibió el encargo de planificar un programa de dos años para rectificar esta situación y que debería estar preparado el 1 de octubre de 2001. El Informe concluye que “las Exigencias de Acción Correctiva Menor más relevantes no suponen un impedimento para la certificación”, con lo que la pesquería ha sido autorizada para ostentar el logo MSC por un periodo de cinco años a partir del 3 de marzo de 2000.

El MSC considera que esta pesquería está bien gestionada y que cumple con los Principios y Criterios para la Pesca Sostenible (que pueden bajarse de la Red en www.msc.org). Conforme leía los citados documentos, el gran número de lo que sólo puedo describir como deficiencias en la gestión de la pesquería me dejó perplejo (datos de desembarcos no verificados, no disponibilidad de datos de capturas accesorias, inexistencia de planes formales de gestión y de informes técnicos sobre la evaluación de los contingentes, etc.). El informe incluye información que está disponible en muchos otros lugares, como la descripción técnica del método usado para la evaluación del contingente (pero no la misma evaluación del contingente) o un informe más completo de la valoración del MSC. En aras de la transparencia, cualquier información esencial sobre la pesquería y sobre las razones que han empujado al MSC a acreditarla deberían figurar en el Informe resumen público colgado en la Red. La información complementaria podría proporcionar más detalles, pero no

cambiaría de forma radical la valoración del MSC.

Una de las primeras

Al ser la pesquería de arenque del Támesis-Blackwater una de las primeras que ha sido certificada por el MSC, supuse que su proceso de evaluación habría sido riguroso en extremo y que habría sido llevado a cabo con el afán de sentar un precedente estricto y encomiable, objetivo que las pequeñas proporciones de esta pesquería y, en consecuencia, su sencilla gestión no habrían podido sino facilitar.

Sin embargo no fue así y a partir de ahora las pesquerías que aspiren a la certificación razonablemente se preguntarán por qué deberían presentar datos verificados de desembarcos, informes de valoración técnica de los contingentes o información sobre capturas accesorias y descartes cuando otra pesquería ha obtenido la certificación prescindiendo de toda esta documentación. Con placer analizaré toda nueva información sobre esta pesquería que se ponga a disposición del público. ♣

Este artículo ha sido escrito por
Michael Earle
(106603.344@compuserve.com)
asesor del Partido Verde del
Parlamento Europeo

Estadísticas pesqueras

Los estudiantes pescan información

Las pesquerías a pequeña escala y las comunidades pesqueras en los países en vías de desarrollo se podrían beneficiar de la participación de los estudiantes en la recogida de datos pesqueros

En muchos países en vías de desarrollo dotados con una gran riqueza de recursos marinos vivos, pesquerías de diversos tipos compiten por acaparar la atención de las autoridades gestoras al mismo tiempo que el nivel de crecimiento de los recursos está estancado o se reduce bajo la presión de un esfuerzo pesquero en aumento. Como norma general, las pesquerías de altura, que generan ingresos en divisas fuertes para los estados costeros en vías de desarrollo (en su mayoría gracias a los derechos de acceso de flotas extranjeras) tienen primacía respecto a las pesquerías de bajura a pequeña escala. Las administraciones pesqueras que adolecen de recursos humanos y financieros escasos tienden a priorizar la gestión de los recursos de altura en detrimento de los de bajura. Esto casi invariablemente conduce a una situación en la que las autoridades, centrales o descentralizadas, no se esfuerzan por supervisar de forma eficaz las pesquerías a pequeña escala. Así, dada la imposibilidad de obtener datos o información acerca de estas pesquerías, la transparencia y eficacia de su gestión resulta, si no imposible, sumamente inaprensible.

Sin embargo, cabe reiterar una vez más que las pesquerías a pequeña escala juegan un papel central y vital en las vidas de las comunidades costeras de todo el mundo, tanto por su contribución a la seguridad alimentaria como por su significado socioeconómico. Por ello, para estas comunidades es muy importante que se encuentren vías que posibiliten la gestión de estas pesquerías, vías que reconozcan que los datos básicos o la información constituyen el punto de partida de cualquier intento coherente de gestión y que permitan soslayar las omnipresentes restricciones ligadas a la recogida de datos en estructuras institucionales carentes de recursos.

En las pesquerías de todo el mundo hay un gran número de jóvenes que anhelan adquirir conocimientos sobre los recursos acuáticos que dan de comer a sus hogares. También se ha constatado que muchas comunidades experimentan una acuciante necesidad de sensibilizar y cultivar a la

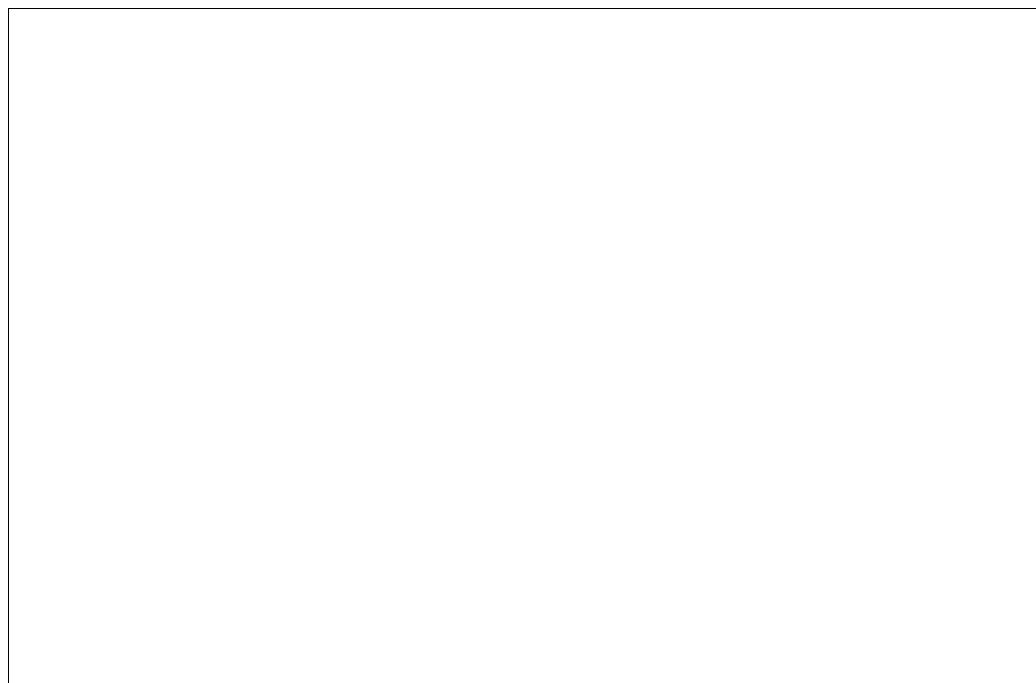
generación más joven sobre los agentes que amenazan el buen estado de estos recursos como son, por ejemplo, la sobrepesca y los métodos pesqueros destructivos, para nombrar sólo un par de ellos.

La idea de incentivar la concienciación social y, simultáneamente, recoger información se revela como una herramienta de gran valor potencial para empezar a encauzar la supervisión de las pesquerías a pequeña escala, además de involucrar a la comunidad y transmitirle un sentimiento de propiedad y responsabilidad respecto a los recursos. Para conseguirlo, en el marco de un caso de estudio realizado en una isla del Pacífico se concibió la introducción de un módulo de ecología pesquera y costera elemental en el plan de estudios de las escuelas de las comunidades de la costa, con la idea de que se impartieran a los alumnos conocimientos básicos sobre las dinámicas de los recursos costeros y sobre los impactos de la interacción humana.

Como complemento a la teoría, los estudiantes debían recoger durante un breve periodo de tiempo información en sus hogares acerca de artes de pesca, actividades pesqueras y capturas, registrarla en un libro de registro de capturas y dárselo al profesor. La información recogida sería evaluada, juntada e introducida en una base de datos. El resultado estribaría en la obtención de toda una serie de datos que describirían las pesquerías de una área geográfica determinada. Los indicadores que se recabaran de este modo serían muy útiles para consolidar los conocimientos enseñados en el aula, ya que proporcionarían una visión de la situación local. Además, con el paso del tiempo, revelarían tendencias que deberían ser tomadas como punto de partida para la gestión de los recursos pesqueros.

El estudio realizado

En 1999, la Oficina Subregional de la FAO en Samoa, junto con el Proyecto de Pueblos Pesqueros AusAID y el Departamento de Pesca de Samoa llevaron a cabo un estudio con el fin de explorar y documentar el potencial de la participación de los



estudiantes de enseñanza secundaria en la recogida de datos acerca de las pesquerías de subsistencia. El estudio se realizó con la intención de detectar qué problemas podrían surgir, qué ventajas, cuál sería el mejor método de aplicación y de recomendar líneas de actuación, en caso de que el método demostrara ser útil y plausible.

Como área de estudio se escogió a una comunidad costera que agrupa doce pueblos a lo largo de la Costa Este de la principal isla de Samoa, Upolu. En este distrito sólo hay una escuela secundaria a la que asisten estudiantes de los pueblos de los alrededores. Se prepararon materiales tanto para los profesores como para los estudiantes. Los materiales didácticos de apoyo al profesor incluían libros de consulta sobre la ecología de los arrecifes y sobre las pesquerías de subsistencia asociadas a ellos, así como un libro de soluciones a la recopilación de ejercicios repartida entre los estudiantes. Los estudiantes obtuvieron un folleto que contenía explicaciones sobre las pesquerías del Sur del Pacífico, una recopilación de ejercicios que debían ayudarlos a comprender el libro de registro de capturas y uno de éstos libros (que cubría una semana de siete días) en el que debían plasmar la información recabada en los hogares y otros aspectos de las pesquerías. El contenido de las clases se confió al criterio de la escuela.

Con el fin de valorar la calidad de la información recogida por los estudiantes, se realizó un estudio paralelo de las unidades familiares y un censo de las nasas en la misma área y durante la misma semana. La

División de Extensión del Departamento de Pesca fue la encargada de realizar estos dos estudios validativos cuyos resultados debían ser un reflejo de la información registrada en los cuadernos de bitácora de los estudiantes. Todos los datos que éstos recogieron fueron introducidos en una base de datos de Microsoft Access especialmente creada para este propósito y se evaluaron estadísticamente gracias a Microsoft Excel. Ochenta y tres estudiantes de Samoa, la mayoría entre los 15 y 17 años, participaron en el estudio.

En conjunto, el resultado del estudio fue muy positivo tanto respecto a la utilidad del método como a la calidad de los datos recogidos por los estudiantes. En ciertos tipos de indicadores, los datos obtenidos mediante el estudio validativo de las unidades familiares y el censo de nasas por un lado y los recabados por los estudiantes por el otro fueron muy similares o incluso coincidían. Los datos recogidos se encuadraban en dos amplias categorías: datos socioeconómicos y datos de captura. Los socioeconómicos incluían información sobre el tamaño de las unidades familiares, los principales ingresos, el consumo de pescado y los artes de pesca disponibles. Los datos de captura registraban información sobre los desembarcos, las especies, las tallas medias y detalles de las salidas.

Pocas coincidencias

Pese a que la mayoría de las preguntas del bloque socioeconómico obtuvieron buenas respuestas (un 77% se consideró satisfactorio) y podían utilizarse con fines analíticos, los datos recogidos por los estudiantes no coincidían demasiado con los

obtenidos en el estudio de las unidades familiares. Los estudiantes registraron más artes de pesca, un consumo per cápita de pescado enlatado más elevado, más miembros de la familia que entraban ingresos, casi el doble que en muchos hogares de pescadores.

El motivo más probable de estas discrepancias radica en que los estudiantes no representan un corte transversal representativo de su comunidad, sino que provienen de un estrato económicamente más privilegiado de personas que pueden permitirse mandar a sus hijos a la escuela en una edad ya avanzada, cuando podrían asumir obligaciones en la gestión del negocio familiar (trabajo en plantaciones o pesca). Aunque en Samoa no existan estadísticas al respecto, las que existen en países vecinos, como Fiji y Tonga avalan esta suposición. Por esta razón, se propuso que antes de diseñar la encuesta estudiantil se consultaran las estadísticas de escolaridad según la edad y se escogiera a los participantes por grupos de edades.

Un gran número de las encuestas sobre las capturas diarias y las salidas no fueron de mucha calidad (sólo un 29% se consideró satisfactorio), y muchas no pudieron utilizarse en la evaluación. Esto se atribuyó mayormente a la relativa complejidad de las secciones del libro de registro de capturas en el que se plasman las capturas y las salidas. Aún así, en contraste con los datos socioeconómicos, el conjunto de encuestas que contenían respuestas válidas proporcionó unos resultados muy parecidos a los de los estudios validativos. Para ilustrar esta coincidencia, observemos que la encuesta estudiantil estableció un CPUE de 2,35 kg por viaje ($n=23$; e.e.=0,41), mientras que el censo de nasas determinó 2,32 kg por viaje ($n=38$; e.e.=0,2). Los estudiantes establecieron una duración media de las travesías de 2,77 horas ($n=73$; e.e.=0,16), mientras que el censo de nasas determinó 2,88 horas ($n=61$; e.e.=0,16). La encuesta estudiantil registró una media de 4,29 travesías por familia a la semana ($n=17$; e.e.=0,59), mientras que el estudio de las unidades familiares constató 4,39 travesías ($n=342$; e.e.=0,19).

Asimismo, la selección de áreas de pesca, la gama de artes pesqueros utilizados, la diversidad y la distribución relativa de las especies en la captura, etc. reflejadas en la encuesta estudiantil y en los estudios validativos eran muy similares.

Se observó que la disposición y la complejidad del libro de registro de capturas encierran una gran importancia para el éxito

del proyecto. El libro de registro de capturas debería presentarse en un formato visual fácil de entender. Las encuestas deben redactarse en un lenguaje simple y las preguntas deben ser claras.

La cantidad de las encuestas devueltas útiles, que contienen respuestas adecuadas, es inversamente proporcional a la complejidad del libro de registro de capturas. Si el libro es demasiado enrevesado, pide demasiados detalles o es demasiado extenso es más improbable que las respuestas puedan utilizarse de forma coherente.

La base de datos en la que se introduce la información debería construirse de tal forma que cada entrada tenga acoplado un marcador validativo de la calidad de los datos (por ejemplo, ¿sus familiares han pescado hoy?) o una serie de entradas relacionadas (por ejemplo, el registro de las capturas de un día determinado), y no tener un sólo marcador de calidad que afecte a la totalidad del libro de registro de capturas (es decir, “buen trabajo” - “mal trabajo”).

Durante la introducción de la información en la base de datos la persona que codifica los datos debe validar o descartar las entradas al insertar u omitir el marcador de calidad acoplado. Así se permite la máxima utilización de los datos de buena calidad para determinadas entradas o series de entradas al reagrupar y filtrar los datos durante los análisis. Esto es particularmente importante en situaciones en las que el total de respuestas de buena calidad es bajo y en los mismos libros de registro de capturas figuran buenas y malas respuestas.

Una encuesta estudiantil bien diseñada puede generar regularmente (por ejemplo de un año para otro) datos pesqueros muy valiosos para el entorno local. El formato, la simplicidad y el carácter autoexplicativo de los libros de registro de capturas determinan la calidad de las respuestas. Además, la simplicidad y la claridad también juegan un papel relevante en cuanto a los costes.

Costes modestos

Un lote que contenga ayudas al profesor, libros de ejercicios y de registro de capturas para los alumnos de una escuela determinada, además del personal y los equipos necesarios para procesar los datos generados suman el grueso de los costes que supone la encuesta estudiantil. En comparación con los estudios pesqueros clásicos, caros en términos de administración, logística y recursos humanos, estos costes resultan bastante modestos e irían reduciéndose con el tiempo, ya que el diseño de los materiales y

la construcción de la base de datos representan un coste inicial que se produciría sólo una vez.

La simplicidad del libro de registro de capturas de la que depende la calidad de los datos limita ostensiblemente la profundidad del análisis que puede realizarse en base a los datos recogidos. Por ello la encuesta estudiantil se limita a la recogida de información pesquera de carácter simple. Además, las posibilidades de comparación de los indicadores generados con otros estudios, en los que los datos se recogen de manera controlada, podríamos decir clásica, son cuestionables, puesto que no hay existe modo de garantizar o controlar directamente la integridad nominal como tal de los datos de los estudiantes.

Aun así, los errores inherentes al proceso de muestreo no afectan a la utilidad de los indicadores generados, si lo que se quiere es establecer las tendencias dentro del contexto local. Esto significa que si una fuente coherente de error deja entrever un indicador, éste todavía puede compararse a otro indicador que se desprenda de datos no afectados por la misma fuente de error.

Los errores sólo son significativos cuando los valores nominales de diferentes áreas y recogidos de la misma forma se comparan directamente. Por este motivo, las discrepancias que este estudio detectó entre los datos socioeconómicos recogidos por los estudiantes y los del estudio de las unidades familiares se volverán irrelevantes una vez que estos indicadores se analicen en el transcurso del tiempo y se utilicen para valorar el contexto local (y no se extrapolen hacia otros contextos).

Hay que hacer hincapié en la importancia de que la juventud participe en esta línea de trabajo. Hoy por hoy, la gestión de las comunidades y la cogestión de las pesquerías a pequeña escala han sido acogidas por muchos como la forma más indicada para seguir adelante gracias al reconocimiento de que la propiedad comunitaria y la implicación de cada individuo constituyen la piedra angular de una acción positiva y de la explotación responsable de los recursos.

La ejecución de un programa en el que los jóvenes supervisen y comprendan la actividad pesquera de sus propias costas, y además sientan que contribuyen de forma importante a la explotación y conservación sostenibles del recurso constituye un paso útil y sólido hacia una gestión de las pesquerías artesanales basada en las comunidades de subsistencia. ♣

Este artículo ha sido escrito por Gilles Hosch (gilles.hosch@fao.org), gestor de información sobre recursos marinos, FAO, Oficina Subregional del Pacífico (SAPA), Samoa

Gestión pesquera

Pescar por la democracia

En Japón la gestión pesquera basada en las comunidades ha conocido un desarrollo importante gracias a un marco legal abierto a la participación de los pescadores

En Japón no es extraño escuchar la opinión de que el buen funcionamiento del sistema de gestión pesquera comunitaria (GPC) se debe a la evolución histórica de un sistema de derechos pesqueros surgidos durante la época feudal. Sin embargo, esto no es del todo cierto. Hasta agosto de 1945, año de la derrota japonesa en la Segunda Guerra Mundial, el pueblo nipón servía al emperador dirigido por un gobierno militar y no conocía ningún tipo de democracia. Posteriormente Japón fue ocupado por las fuerzas aliadas durante siete años, hasta abril de 1952. Durante dicho periodo, la política de las Fuerzas de Ocupación se propuso hacer de Japón un país verdaderamente democrático. Esta intención política tan fundamental conllevó la cuidadosa redacción de una nueva ley pesquera que diera cabida a la participación de los pescadores en la planificación de la explotación de las áreas y de los recursos pesqueros a través de un comité de coordinación pesquera regido por principios democráticos. Estos cambios en la legislación brindaron a los pescadores un entorno excelente para que pudieran crear su propio sistema GPC.

La gestión pesquera nipona ha seguido un doble camino. El primero la ha llevado hacia la GPC, que ha ido evolucionando al ritmo marcado por la iniciativa de los pescadores y se extiende a las pesquerías de bajura a pequeña escala. El segundo pasa por el Total Admisible de Captura (TAC), ideado en base al Derecho del Mar de la ONU y que se aplica principalmente a especies migratorias como el sauri, abadejo de Alaska, jurel, sardinas, caballa, y cangrejo *tanner*. Este artículo versa sobre cómo la GPC fue cristalizándose alrededor de las pesquerías de bajura a pequeña escala, que constituyen el pilar de la pesca japonesa.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, en agosto de 1945, y por un periodo de siete años, Japón estuvo bajo el control de las fuerzas de ocupación, cuya política estaba entonces orientada a hacer de Japón un país democrático. Así, Japón cambió drásticamente su carácter administrativo y pasó de ser un país dirigido por un gobierno militar a ser un país

democrático. En esa época de cambios radicales las fuerzas de ocupación acometieron una reforma agraria. Contrariamente a lo que se podía esperar, su aplicación no topó con obstáculos de tipo político o metodológico, puesto que la idea de la reforma agraria estaba en el aire desde los años precedentes a la guerra. El éxito de esta reforma acabó con la figura del agricultor sin tierra.

En noviembre de 1946, las fuerzas aliadas exigieron al gobierno japonés que remodelara sus instituciones pesqueras imprimiéndoles un carácter más democrático. Con todo, ni las fuerzas de ocupación ni el gobierno nipón tenían una idea exacta de cuáles debían ser los pasos a seguir al respecto.

En esta situación, Takashi Hisamune y sus colegas consagraron todos sus esfuerzos a la democratización de la explotación de las áreas y recursos pesqueros. Hasta que en octubre de 1949 la asamblea nacional aprobó el proyecto final de la nueva ley, éste sufrió varias modificaciones debido a los diferentes puntos de vista mantenidos por las fuerzas de ocupación, los partidos políticos y las organizaciones pesqueras. Con el fin de superar esta confusión, Hisamune enfatizó que, antes que nada, la futura ley pesquera debía ser beneficiosa para los pescadores que realmente participan en las pesquerías de bajura a pequeña escala.

Riqueza de recursos

Japón, un país de islas, está situado en una zona templada y bañado por *Kuroshio*, una corriente cálida que se forma en el área del ecuador, y *Oyashio*, una corriente fría que nace en el norte del Pacífico. Ambas corrientes confieren una gran riqueza de recursos a las aguas costeras de Japón, especialmente en cuanto a la variedad de especies. La tradicional preferencia del pueblo japonés por los productos derivados de la pesca ha dado pie a que los pescadores capturen cualquier tipo de animal o planta acuáticos siempre que sean comestibles.

Así, en una misma área cohabitaban una gran variedad de pesquerías con sus artes

respectivos. No obstante, esta coexistencia no era pacífica sino que, además de conllevar sobrepesca, se caracterizaba por los violentos conflictos que protagonizaban los distintos grupos de pescadores, que incluso llegaban a matarse unos a otros en el mar.

En 1935, con el fin de poner punto final a estas pugnas entre pescadores, de armonizar la explotación de los recursos pesqueros y de aumentar su productividad, Kanichi Komura, máximo responsable de las pesquerías de bajura en el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, elaboró una propuesta de creación de un comité coordinador pesquero con la participación de los pescadores e intentó ponerla en práctica. Sin embargo, el estallido de la guerra impidió truncó esta iniciativa.

En virtud de la Ley Pesquera de 1901, que fue la primera ley pesquera nipona, se repartieron cuatro tipos diferentes de derechos pesqueros tanto a compañías pesqueras (que obtuvieron un 80% del total de los derechos) como a personas físicas (que obtuvieron el 20% restante) por un período de 10 o 20 años. Posteriormente se concedieron nuevos derechos asociados a las pesquerías de bajura que iban surgiendo. En 1910, la introducción de la pesquería de arrastre, que se consideraba de altura, trajo consigo la creación de un sistema de licencias que también se acogió a la ley de 1901.

Estas licencias se otorgaban a individuos y limitaban el número y el tamaño de los barcos, así como los artes, la zona de pesca, la temporada pesquera, etc. Una ventaja de la Ley de 1901 residió en que alentó a todos

los pescadores a que se organizaran en sociedades de pescadores (SP) que después se convertirían en Asociaciones Cooperativas Pesqueras (ACP).

De los cuatro tipos de derechos pesqueros definidos en la Ley de 1901, el principal era un derecho pesquero exclusivo que abarcaba toda el área marina correspondiente a una SP y permitía pescar tanto recursos migratorios como sedentarios. Con el tiempo, los recursos pesqueros migratorios desaparecieron debido a cambios oceánicos o a otras causas, de modo que llegó un momento en el que su inclusión en los derechos de pesca carecía de sentido. En cambio, los recursos sedentarios, que comprendían la oreja marina, el bogavante, etc., no sufrieron transformaciones y la posibilidad de que fueran monopolizados suscitó la necesidad de redistribuirlos de forma democrática entre los pescadores que realmente participaban en las pesquerías.

Violentos altercados

La motorización de los barcos pequeños de bajura se inició en la segunda mitad de los años 20. En 1930, la mayoría ya estaba motorizada, circunstancia que provocó la sobreexplotación de los recursos costeros y avivó los conflictos entre los diferentes grupos de pescadores. Hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, el aumento del número de arrastreros que faenaban en las aguas costeras japonesas también se tradujo en la sobrepesca de los recursos y en violentos altercados entre los pescadores de bajura. Así, tras la Segunda Guerra Mundial, los principales retos a los que se enfrentaba la flota pesquera japonesa residieron en el

rejuvenecimiento de los recursos y en el aumento de la productividad de los pescadores de bajura.

Takashi Hisamune, de profesión abogado y jefe de la División de Planificación de la Oficina de Pesca del Ministerio de Agricultura y Silvicultura desde 1947 hasta 1950, volvió a redactar cuidadosamente la Ley Pesquera de 1901 democratizándola al máximo e introduciendo el Comité Coordinador Pesquero que Kanich Nomura propuso en su momento.

La Ley Pesquera de 1949 se divide en 9 capítulos que contienen un total de 138 artículos. Sin duda, su aportación más importante radica en la creación de un comité de coordinación pesquero llamado a favorecer un uso más democrático y mejor de los recursos pesqueros.

En el plano administrativo, Japón está dividido en 47 prefecturas. A cada prefectura le corresponde un comité coordinador pesquero (CCP) compuesto por 15 miembros de los que 9 son elegidos por los pescadores. Entre los seis restantes figuran cuatro hombres con amplios conocimientos y experiencia y que están familiarizados con las pesquerías y los recursos pesqueros del área, y otros dos que representan los intereses del público.

Estos dos grupos de los CCP son nombrados por el gobernador de la prefectura. El CCP es una organización legal amparada por la Ley Pesquera de 1949 y que actúa como intermediario entre el gobierno de la prefectura y los pescadores. Sus funciones son las siguientes:

- formular “un plan de explotación sintética de todos los recursos pesqueros disponibles en el área marina de una prefectura en nombre de todos sus pescadores, teniendo en cuenta la conservación de los recursos marinos”. Sus herramientas fundamentales son los derechos pesqueros y las licencias de pesca;
- organizar una vista pública para escuchar las opiniones de los pescadores;
- autorizar al gobernador de la prefectura para que emita derechos y licencias de pesca siguiendo sus recomendaciones;
- emitir decretos para reglamentar las operaciones pesqueras siempre que sea necesario, y

- modificar o ajustar su plan según los cambios detectados con respecto al tipo o la talla de los recursos pesqueros, especialmente en la época de renovación de los derechos de pesca y de las licencias, es decir, cada 5 o 10 años.

Además de los CCP de las prefecturas también se crearon otros CCP de ámbito regional con funciones casi idénticas en los casos en los que los recursos eran capturados por pescadores de dos o más prefecturas colindantes. Aparte de estos CCP también existe un consejo nacional que analiza el volumen y las condiciones de trabajo de las pesquerías industriales especificadas por el ministro responsable de pesca.

Los derechos pesqueros otorgados en virtud de la Ley Pesquera de 1901 fueron anulados cuando la nueva Ley Pesquera entró en vigor el 1 de marzo de 1950. Las primeras elecciones a los CCP se celebraron el 15 de marzo de 1950, de forma que a efectos prácticos la actividad real de los CCP se inició en las postrimerías de ese mismo año. Con el objeto de contrarrestar las consecuencias de la derogación de los derechos pesqueros que se desprendían de la Ley de 1901, el gobierno destinó 18.000 millones de yenes al pago de compensaciones a los beneficiarios de dichos derechos en forma de bonos del estado reembolsables a los 25 años. Más tarde, los bonos fueron hechos efectivo para rehabilitar económicamente las ACP.

Con la excepción de muy pocos casos, el gobernador de una prefectura es quien otorga los derechos de pesca a las ACP. Existen tres tipos de derechos de pesca:

Derecho pesquero común: Este es el derecho pesquero que generalmente se otorga a cada ACP y se extiende a toda el área marina adyacente a la cooperativa. El ancho de estas áreas varía en función de la disponibilidad de recursos y artes. El derecho se aplica a recursos sedentarios como la oreja marina, la almeja peonza, el bogavante, la vieira, algas, artes no móviles como redes agalleras fijas, redes de tiro caladas desde barcas y redes de tiro de playa, nasas portátiles y pequeñas trampas. Los derechos tienen una vigencia de 10 años. (Al contrario que en la Ley de 1901, los recursos migratorios fueron excluidos de los derechos pesqueros comunes de 1949).

El derecho acuícola: Este derecho se estableció para áreas marinas en las que pueden practicarse actividades acuícolas. Su validez es de cinco años.

Derecho para redes agalleras de gran tamaño: este derecho permite calar una red

agallera de más de 27 m de profundidad para la captura de especies migratorias en una área específica. Su validez es de cinco años.

Las licencias pesqueras se conceden tanto a pescadores individuales como a compañías pesqueras. Existen dos tipos de licencias pesqueras:

Licencia pesquera emitida por el gobernador de la prefectura: La licencia se otorga al armador de un barco pesquero que faena en el área marina de la prefectura. Su validez es de cinco años.

Licencia pesquera emitida por el ministro responsable de pesca: Se otorga al armador de un buque pesquero que faena en el área marina de dos o más prefecturas o en aguas de altura.

La concesión de derechos pesqueros y licencias según los planes elaborados por los CCP propició la coyuntura ideal para que los pescadores crearan su propio sistema de Gestión Pesquera Comunitaria (GPC). Esta situación fue posible gracias a dos circunstancias: (a) Los derechos pesqueros concedidos en virtud de la Ley de 1901 fueron anulados; y (b) existían organizaciones de pescadores, las ACP, que podían asumir la GPC.

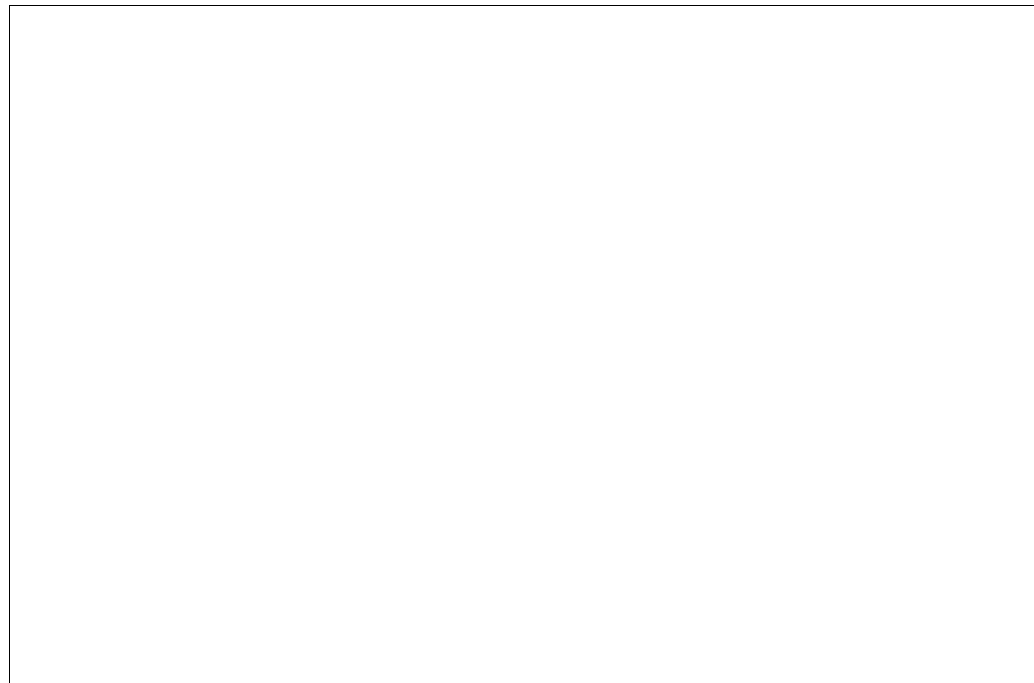
Según los Censos Pesqueros, en 1952 en Japón había 359 organizaciones de pescadores (OP). En 1988 su número había aumentado y sumaban un total de 1.339. En 1993 había 1.524 y en 1998, 1.734. Dado que el número de ACP en 1998 era de 1.890, es de suponer que casi cada OP se transformó en

una ACP. De las 1.734 OP existentes en 1998, 460 (el 27% del total) eran ACP propiamente dichas; 106 (el 6%) eran ACP creadas por dos o más ACP colindantes; 742 (el 43%) correspondían a grupos de pescadores que se habían unido en una ACP, y 90 (el 5%) no encajaban en ninguna de estas categorías.

Cabe señalar que estas OP surgieron a partir de 1950, año de la promulgación de la actual ley pesquera. Ninguna de ellas existía con anterioridad a 1945, época en la que Japón no era un país democrático. En cuanto a la gestión pesquera, no existe una GPC estándar. De hecho, varían mucho de unas a otras, ya que las puede haber muy simples o muy sofisticadas, puesto que los criterios y los métodos de conservación de los recursos pesqueros son en muchos casos fruto de la inventiva de los propios pescadores.

Las operaciones pesqueras no reglamentadas pueden conllevar un esfuerzo excesivo, elevados costes operativos y un suministro excedente de pescado que, a su vez, reduce los precios. Para que esto no ocurra, algunas pesquerías se rigen por un sistema consociado controlado por un pescador experimentado que decide los días de pesca.

Éstos son los únicos días en los que los pescadores salen a faenar. El volumen de la captura puede variar; pero la venta y el gasto de combustible de cada barco están consociados, de forma que los beneficios se distribuyen equitativamente entre todos los pescadores. Este sistema reduce significativamente el esfuerzo pesquero. En este sentido, también se aplican límites de captura de acuerdo con el nivel de RMS



proporcionado por las estaciones de investigación pesquera.

En los últimos años, el auge de la acuicultura ha traído consigo la creación de OP que abarcan toda la costa de una prefectura. Valgan como ejemplos la OP establecida en la costa de la Prefectura de Fukushima con el fin de aumentar la producción de fletán (*Hirame*) y la OP de la Prefectura de Akita orientada a la recuperación del pez arenero (*Hatahata*).

Poco después de la entrada en vigor de las zonas económicas de 200 millas, los profesores Yutaka Hirasawa y Akira Hasegawa de la Universidad de Pesca de Tokyo impulsaron una campaña de ámbito nacional para animar a los pescadores a que idearan su propio sistema de gestión y en lugar de utilizar el término GPC se sirvieran de la expresión “Pesquería de Gestión de Recursos”, actualmente muy frecuente en las discusiones entre japoneses acerca de la gestión pesquera.

En 1950, cuando la Ley Pesquera de 1949 entró en vigor, nadie creyó que pudiera culminar con la GPC. El mismo Hisamune, autor del borrador, nunca se propuso con esta ley sentar las bases de la GPC. Generalmente, se cree que el motivo de su éxito radica en el marco legal establecido por la ley pesquera y, concretamente, en la creación de los comités coordinadores pesqueros que permiten la plena participación de los pescadores en la confección de los planes de gestión pesquera. ♪

Este artículo ha sido escrito por Tadashi Yamamoto (yamachu@tkb.att.ne.jp), presidente honorario, Sociedad Japonesa de Investigación Pesquera Internacional

¿Libros o motores?

El caso del pequeño pueblo pesquero de Jaleshwar en Gujarat, India, plantea ciertas preguntas en torno a las repercusiones del “crecimiento” y del “desarrollo”

En el extremo occidental de la costa de Veraval y justo detrás del famoso templo de Birla yace la pequeña comunidad pesquera india de Jaleshwar. Hoy en día, Veraval es uno de los mayores puertos pesqueros del estado de Gujarat. En los años setenta Jaleshwar era conocido en el mundo de la pesca como un próspero pueblo pesquero en el que los motores fuera borda se habían convertido en una parte esencial de la pesquería.

El forastero que visita el pueblo treinta años después constatará que continúa más o menos igual: los niños corretean alegremente, desaliñados y sucios; y, como de costumbre, los adultos se ocupan de sus asuntos. Salvo las modernas canoas de fibra de vidrio varadas en la orilla, todo lo demás conserva el mismo aspecto que antaño.

Este año, en octubre, época generalmente de mucha pesca, tras conversar con un grupo de hombres se podía sacar la conclusión de que esta temporada no ha habido tan buena como habían previsto. Una captura sorpresa de tiburones ballena (*Rincodone*) les permitió sobrevivir. La pequeña comunidad, de unas 4.000 familias, capturó 70 ejemplares de esta especie. Los más grandes alcanzaron un valor de 125.000 RIP (46,76 RIP = 1 USD) cada uno y los más pequeños 75.000 RIP. Fue un golpe de suerte inesperado.

Mora Arab, que ahora tiene 70 años y fue el primero en probar los motores de fuera borda (MFB), narra la historia de su pueblo. Sus antepasados procedían de Patan, el *panchayat* (consejo local) contiguo al extremo occidental del viejo municipio de Veraval. Pescaban con esparaveles y en las buenas temporadas pesqueras iban a faenar a Hirakote o Sutrapada.

Sin embargo, dada la imposibilidad de conseguir allí buenos precios para su pescado, en los años cuarenta entre 20 y 25 hombres de la generación del padre de Arab decidieron instalarse en Veraval con el propósito de acceder al mercado de esta localidad. No obstante, su condición de musulmanes les barró el paso al muelle de Veraval, de forma que decidieron instalarse

ilegalmente en el extremo occidental de la ciudad, en Jaleshwar, una zona deshabitada y arenosa en la que un pequeño riachuelo desemboca en el mar.

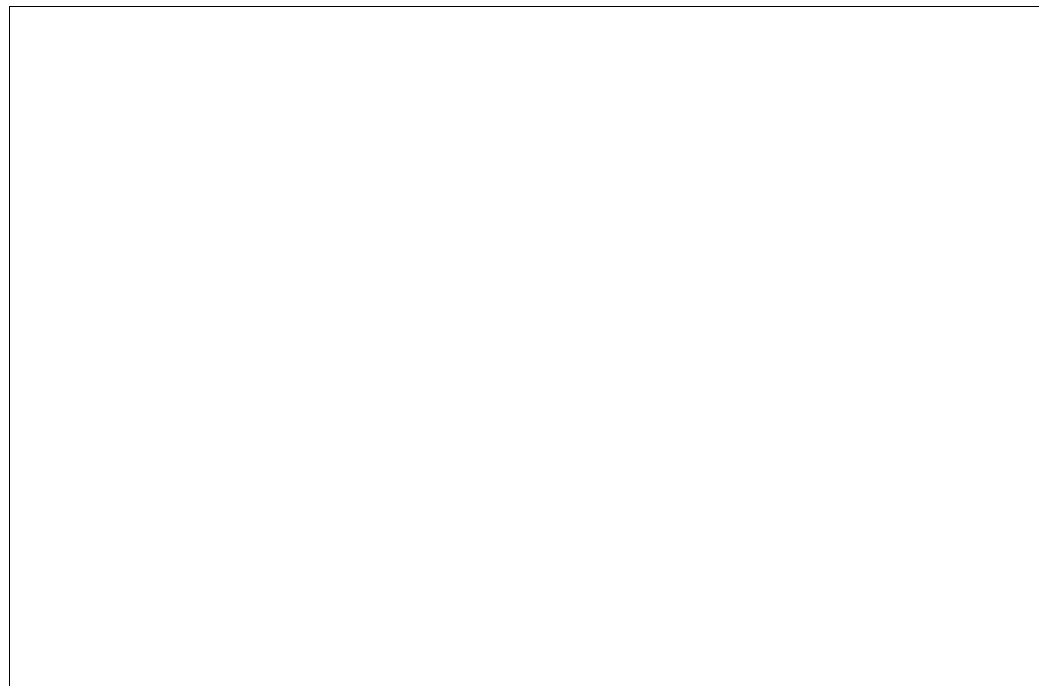
Hoy en día los colonos conservan aún su estatus no reglamentado y representan 1.600 votos dentro del electorado de un municipio dominado por los hindúes. Un cable de electricidad entra en el pueblo y las casas disponen de tomas de corriente eléctrica ilegales. No existen otras infraestructuras, como pueda ser agua corriente, instalaciones sanitarias, carreteras, etc. Cada uno compra agua de tanques privados por su cuenta. Sin embargo, la comunidad ha conocido un crecimiento importante que también ha afectado a sus actividades pesqueras.

El primer gran cambio se produjo cuando los esparaveles fueron sustituidos por redes agalleras y las buenas capturas de palometas negras aumentaron sus ingresos. Esta comunidad atrajo la atención del responsable de pesca del gobierno en 1956, año en el que el departamento de pesca recibió 6 motores de fuera borda de 4 C.V. Anjani de fabricación británica.

Los pescadores hindúes de Kharva, con un negocio ya establecido, no quisieron utilizar estos motores, aduciendo su experiencia como marineros y sus buenas capturas. En cambio, el funcionario del gobierno sí que pudo convencer a algunos de estos machiyaras (la casta de los pescadores musulmanes) para que probaran los motores, ya que en su mayoría todavía remaban hacia los caladeros o utilizaban velas muy primitivas.

Las primeras pruebas

“Al principio éramos renuentes al uso de los motores porque pensábamos que su ruido espantaría a los peces”, dice Arab. Aun así, los primeros viajes se saldaron con buenas capturas. Los pescadores se dieron cuenta de que así podrían pescar más allá de los caladeros de 15 brazas de profundidad, que era donde habitualmente faenaban. Alentados por las capturas, pero sin la formación suficiente, otros se sumaron al experimento y, por miedo a que los motores saltaran sobre ellos, no los tocaban y los



dejaban en funcionamiento hasta que se les agotaba el combustible.

Cuando el éxito de las pruebas fue patente, los pescadores decidieron comprar los motores y los más osados pagaron 500 RIP al contado por un motor Envirude de 5 C.V. Un técnico de Envirude se desplazó al pueblo para enseñarles el uso adecuado del motor. A partir de entonces ya no pudieron dar marcha atrás. Muy pronto necesitaron uno, dos y hasta tres motores para poder pescar regularmente. El Johnson 5 C.V., el Yamaha Aircool 8 C.V. y, finalmente, el Mariner 8 C.V. no tardaron en hacer su aparición. Hoy el Mariner 8 C.V. es el más popular debido a su capacidad de rotación de 365 grados.

La transformación no sólo afectó a los motores, sino que las embarcaciones y los artes también sufrieron cambios paulatinos. A principios de los sesenta, las redes agalleras de algodón fueron reemplazadas por redes de nailon. A principios de los ochenta éstas fueron sustituidas o complementadas con redes de filamento de plástico. Finalmente, a mediados de los noventa se impusieron las redes de monofilamento que son mucho más ligeras. Aunque los artes continuaban limitándose a redes agalleras, su tamaño cambiaba. El número de unidades continuó siendo el habitual, de 50-60, pero la cantidad de mallas aumentó, de forma que cada unidad se volvía más larga. Cada pescador utilizaba tres o cuatro con diferentes tallas de malla para capturar palometa negra, jurel, carite y *hilsa*. Con el paso del tiempo, las redes han ganado anchura y siendo agalleras fijas capturan en una columna de agua más alta.

Estos hombres también son pescadores experimentados de tiburones cuya captura se realiza en abril y en mayo con una especie de arpones provistos con anzuelos en su extremo. La operación se prolonga durante dos o tres días. Un par de barcos rodean al tiburón, hacen que trague el anzuelo y esperan a que se debilite, no dejando que se hunda mediante unas boyas enganchadas a la línea del anzuelo.

Cuando ven que el tiburón ya está cansado, se acercan a él, lo golpean en la cabeza y lo recogen. Considerando el enorme tamaño de los tiburones, uno se pregunta cómo consiguen pescarlos desde sus pequeñas embarcaciones. Con todo, los pescadores no recuerdan ningún accidente acaecido en el mar.

Las temporadas de pesca

Durante la temporada todos los pescadores se quedan en el pueblo. Una salida normal empieza hacia las 4 a.m. y termina a las 9 a.m. En los meses en que la pesca no es tan buena, muchos de los pescadores acostumbran a emigrar con sus equipos y sus familias hacia otras localidades pesqueras, generalmente hacia Shill, situada a 50 km más al oeste, donde viven tres o algunas veces hasta cinco meses y venden su pescado a comerciantes locales. A mitades de los setenta, la introducción de los barcos de fibra de plástico reforzada (en inglés FRP) equipados con cajas de hielo brindó a los pescadores la oportunidad de realizar salidas de dos días y faenar en aguas de hasta 50 brazas de profundidad.

En Jaleshwar los pescadores reciben dinero por adelantado de los comerciantes

musulmanes de pescado que así se aseguran el suministro de las capturas de mayor valor comercial. Así, aunque la venta no les suponga un problema, el control de los comerciantes les impide conseguir mejores precios debido. Aunque generalmente les deben dinero, suelen saldar sus deudas cada temporada.

Desde mitades de los noventa las capturas de pescado se han reducido. Veraval, ciudad donde las pesquerías se modernizaron gracias a un proyecto del Banco Mundial de construcción de enormes instalaciones de atraque y amarre, acoge a 2.000 arrastreros de 10 a 17 metros de eslora y a 800 embarcaciones de FRP. Entre 1980 y 1996 Verava ha visto el boom y el declive de la pesca. En 2000, un 50% de su flota estaba varada. Sin embargo, la pequeña comunidad asentada ilegalmente en Jaleshwar ha continuado siendo operativa, sumando a su flota de tres a ocho embarcaciones cada año. Dado que esta comunidad ha crecido desde dentro y no a consecuencia de la inmigración, llegó un momento en el que no había suficiente mano de obra para varar las embarcaciones y recoger las redes grandes de forma que desde hace dos años utilizan tornos propulsados con petróleo para realizar esta operación.

Así, desde un punto de vista técnico, esta pesquería se ha modernizado en todos los aspectos y se ha mantenido sostenible. Aun así, como la calidad de vida de la comunidad no ha “mejorado”, cabría preguntarse cómo habría que evaluar esta sostenibilidad. Aunque las casas tengan un aspecto más consistente que antaño, asemejan estructuras provisionales que van creciendo a medida que hay algo de dinero disponible. Salvo un par de casas a la entrada del pueblo, muy pocas tienen un aspecto nuevo. Las familias se mantienen unidas. Al ser musulmanes, algunos de los pescadores tienen una segunda mujer de acuerdo con un sistema pacífico y reglamentado de poligamia, en el que la primera mujer se ocupa de la economía doméstica común. Las familias son muy numerosas y la edad a la que tanto chicas como chicos contraen matrimonio, muy temprana: entre los 14 y los 15 años. Resulta interesante que todos los partos tengan lugar en casa y que la generación más joven practique cada vez más la planificación familiar, de modo que, por lo general, antes de cumplir los dieciocho años, una mujer joven ya ha tenido dos niños y ha sufrido una ligadura de trompas.

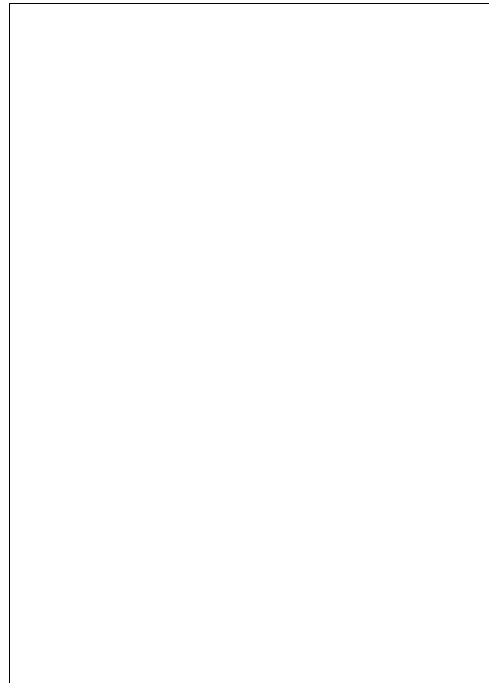
Todas las mujeres participan en las actividades pesqueras, ya que el pueblo se encuentra justamente en la playa. Durante

los desembarcos están en la orilla, ayudan a descargar el pescado, lo clasifican y, si es necesario, venden al por menor las especies de menor valor y secan el pescado excedente. Una vez traspasado el límite de los 35 años de edad parece que gocen de una mayor libertad de movimiento y frecuentemente emprenden viajes en grupos de mujeres a los lugares santos. Unas pocas de las más mayores incluso han acompañado a sus maridos a la Meca. Su religión les proporciona un sentimiento de identidad y legitima el comportamiento social. Están convencidas de que Alá las cuida. De hecho, todos los matrimonios siempre son entre miembros de la comunidad, algunos incluso entre parientes cercanos. Aun así, según los habitantes, los casos de deficiencias físicas o mentales en los niños no son frecuentes.

Aunque el pueblo esté situado a menos de un kilómetro de la ajetreada y bulliciosa ciudad de Veraval, ni una sola persona de Jaleshwar busca empleo allí. “Todos vivimos de la pesca y, en cualquier caso, ¿cómo conseguiríamos un empleo sin la educación necesaria?” se pregunta Arab. Con la excepción de unos pocos jóvenes que han acabado la educación primaria, la mayoría del pueblo es todavía analfabeta. Tan sólo un hombre ha cursado estudios universitarios. Al ser musulmanes, los hombres no beben; entonces, ¿a dónde van a parar sus ganancias? Dicen que sus ingresos extra sólo les sirven para continuar pescando. Casi cada año necesitan nuevos motores que ahora compran a 52.000 RIP. Aunque las redes de monofilamento sean más ligeras, deben reemplazarlas casi cada temporada. Hay quienes continúan utilizando redes de plástico y de nailon, cuya reposición es cara. Adquieren el queroseno a un precio subvencionado; pero, aun así, el combustible supone 5.000 RIP más por cada barco cada cuatro meses. Los barcos de FRP pese a ser más ligeros que los de madera y requerir un menor mantenimiento, son de peor calidad y tienen que ser renovados cada cinco o seis años por mucho que su duración teórica se sitúe entre los 10 y los 15 años. Aparte de las subvenciones del Departamento de Pesca que obtienen al establecer su negocio, los pescadores sólo cuentan con sus ganancias para mantenerse a flote.

Ambiciones poco pretenciosas

Como comunidad, no parecen tener ambiciones pretenciosas. Todos trabajan duro, no pasan hambre y llevan una vida comunitaria muy elemental Arab es el *Patel* (cabeza) del pueblo. Junto con otros cinco ancianos elegidos resuelve las disputas surgidas entre las familias y representa a la comunidad cuando es necesario.



No obstante, es evidente que políticamente no son influyentes y que son padecidas las consecuencias de la discriminación por castas incluso por parte de sus hermanos musulmanes más acomodados que pertenecen a la vieja comunidad de comerciantes de Veraval. Este "atraso" social no es extraño en un estado como Gujarat que, pese a ser una región productiva y rica, tiene un gobierno que no ha considerado necesario crear infraestructuras en las áreas rurales. Dado que el estado no cumple con su responsabilidad de salvaguardar los derechos sociales y económicos de sus ciudadanos, no es sorprendente que en Gujarat la inversión privada en infraestructuras sea muy superior a la estatal, tal y como se constata en el informe más reciente del Banco Mundial.

Si el camino hacia unas pesquerías sostenibles se plantea partiendo de un concepto de desarrollo orientado al "crecimiento", la realidad de Jaleshwar suscita varios interrogantes. Es cierto que la comunidad se ha adaptado a las nuevas tecnologías con tal de mantenerse a flote. Las inversiones en la pesquería son significativas y los equipos de los que disponen, valiosos, de forma que quienes obtienen un mayor provecho de su actividad pesquera son las compañías que les suministran tecnología. Las ganancias excedentes no se han empleado en "desarrollo social", en una mejor educación o en vivienda. Por otro lado, pese a la amenaza que representa el arrastre, los pescadores no se han mostrado deseosos de expandir su negocio ni su comportamiento se ha vuelto más agresivo.

Al comparar Jaleshwar con el pequeño pueblo de Marianad, en Kerala, emerge un interesante contraste. En Marianad se inició un experimento de desarrollo comunitario que adquirió fama gracias a la cooperativa comercial pesquera local y se erigió como un caso a favor de la pesca artesanal. En 1974 algunos pescadores de Marianad visitaron Jaleshwar con el propósito de familiarizarse con el funcionamiento de los MFB. De vuelta decían: "Muy bien, los motores los han ayudado a capturar más pescado, pero no se han "culturizado"". Desde entonces los pescadores de Marianad también se han motorizado y no sólo utilizan motores de 25 C.V., sino también dispositivos como los sistemas globales de posicionamiento que les ayudan a localizar los caladeros. Los arrecifes artificiales y redes más eficaces son también habituales.

El pueblo ha crecido, tanto internamente como a consecuencia de la inmigración, y los adelantos son fácilmente visibles en viviendas, infraestructuras, negocios y prosperidad material. Los hijos siguen estudios superiores e incluso hay un par de médicos, ingenieros, licenciados en filosofía, profesores, enfermeras, sacerdotes y otros licenciados. Las pesquerías están muy vivas, pero el endeudamiento y el consumismo derrochador no les van a la zaga. La violencia callejera y, más específicamente, la violencia contra las mujeres aumenta. El porcentaje de suicidios y homicidios también es elevado. ¿Han salido ganando? La competitividad y la agresividad en el mar, ¿conducen a una mayor competencia y una mayor violencia en tierra? nicamente un estudio más profundo elucidará la valoración del "crecimiento" y del "desarrollo" en el contexto de la pesca artesanal.

Nalini Nayak (nalinin@md5.vsnl.net.in), miembro del ICSF, ha escrito este artículo con la colaboración de A.J. Vijayan, investigador y activista y A. D. Dholakia, profesor asociado, Instituto Pesquero, Veraval

¿Cocido o asado?

Un nuevo proyecto de ley, que supone un primer paso hacia la privatización en el sector pesquero, amenaza con dividir el sector pesquero artesanal de Chile

Ya hace varios meses que el gobierno chileno ha estado preparando una nueva versión de una ley llamada a modificar la Ley General de Pesca y Acuicultura de 1991. Después de semanas de indecisión gubernamental, de violentas protestas por parte de los trabajadores de la pesca y de una fuerte polémica, el 6 de diciembre el Parlamento chileno dio finalmente el visto bueno a una versión desleída de la ley que fija “límites máximos de captura para las empresas pesqueras” e incluye tres de las principales pesquerías industriales: la de jurel, la de boquerón y la de sardina.

Juntas, estas pesquerías representan el 70% de todas las capturas pesqueras chilenas. Esta disposición, que no afecta a las Regiones norteñas I y II, se aplicará a todas las demás regiones por un periodo inicial de dos años. Este artículo versa acerca de los acontecimientos que precedieron la aprobación del controvertido proyecto de ley y sobre otras cuestiones relacionadas.

El 15 de noviembre, el nuevo borrador del proyecto de ley fue retirado tan solo unas horas antes de que tuviera que ser presentado ante el Parlamento, pese a que una semana antes había sido aprobado por una comisión parlamentaria especial.

Al parecer, en el gobierno cundía el nerviosismo por temor a que el proyecto de ley pudiera ser rechazado. Todo apuntaba a que se jugaba una carta importante. De no conseguir que se aprobara durante este año natural, el gobierno no sería capaz de proponer otra ley para el año siguiente.

La Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA), el organismo de la pesca industrial, había ejercido una gran presión para la presentación del proyecto de ley.

De acuerdo con CONAPACH (que representa a unos 60.000 pescadores artesanales), su aprobación equivaldrá a la entrega de los recursos marinos chilenos, sin ningún tipo de costes y a perpetuidad, a la industria pesquera. En su forma actual, la ley privatizará más del 70% de las capturas en beneficio del sector industrial.

El 8 de noviembre, en un escenario de violentos sucesos enfrente del Parlamento chileno, el Comité de Agricultura y Pesca se mostró partidario de presentar ante el Parlamento un proyecto transitorio llamado a modificar la Ley de Pesca.

En esencia, este proyecto de ley propone la introducción de una nueva “herramienta administrativa” con el fin de adjudicar las cuotas pesqueras: un sistema de “límites máximos de captura para las compañías pesqueras”.

En otras palabras, el proyecto de ley dispone la introducción de un sistema de cuotas individuales de captura. Esta es la cuarta vez en dos años que la administración pesquera promueve un proyecto de ley de este tipo.

En las primeras horas del 8 de noviembre, alrededor de 900 trabajadores de las plantas industriales de procesado y de la flota industrial instalados enfrente de la entrada principal al Parlamento expresaban su apoyo al proyecto de ley, convencidos de que les depararía una mayor seguridad laboral.

Paralelamente, al otro lado del edificio concurrían unos 300 pescadores artesanales con el objeto de protestar contra el proyecto de ley, que percibían como una nueva amenaza a su sustento en virtud de los mecanismos de adjudicación que en él se contemplaban y que redundarían en la privatización de los derechos de acceso a los recursos marinos en beneficio del sector industrial (Ver Al otro lado, Reporte SAMUDRA 22, abril de 1999, p. 44-49).

Críticas al gobierno

El presidente de la Comisión de Agricultura y Pesca, el diputado Guillermo Ceroni, criticó al gobierno por no haber conseguido el suficiente consenso dentro del sector antes de presentar el nuevo proyecto de ley al Parlamento, circunstancia que complicaría la labor de los parlamentarios y que había dado pie a una lamentable escisión entre los trabajadores del sector pesquero.

El nuevo proyecto no sólo fomenta divisiones entre los trabajadores de la pesca

industrial y el sector artesanal, sino que también pone en relieve una escisión cada vez más profunda dentro del mismo sector artesanal.

Por un lado, la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales Chilenos (CONAPACH) se opone rotundamente a cualquier cambio en la ley que conlleve la privatización de los derechos de acceso.

Por otro lado, una confederación alternativa recientemente creada, CONFEPACH (la Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile) está dispuesta a negociar con el gobierno el nuevo proyecto de ley, de ahí que la presencia de CONFEPACH y la ausencia de CONAPACH en el Consejo Asesor de Pesquerías Nacionales no hayan suscitado una gran sorpresa.

Esta escisión refleja los enfoques cada vez más divergentes que conviven en el sector artesanal. Así, CONAPACH considera que las comunidades costeras y los pescadores artesanales tienen derechos básicos e intransferibles y que los recursos pesqueros constituyen una propiedad común de todos los ciudadanos chilenos.

En 1991, estos derechos quedaron formalmente reconocidos en la Ley General de Pesca y Acuicultura, que en la zona de 5 millas establecía "Reserva Artesanal" exclusiva para las pesquerías artesanales. Sin embargo, desde 1991, la deficiente aplicación de la Zona de Reserva, que ha distado mucho de ceñirse al texto de la ley, ha suscitado desconfianzas provocando conflictos cada vez más graves entre

CONAPACH y la administración nacional de pesca.

En cambio, los dirigentes de CONFEPACH, que representan al sector de las pequeñas industrias surgidas durante los últimos años, parecen partir de un criterio más comercial. No consideran que las alianzas con otros sectores de la pesca o las negociaciones con el gobierno entrañen contradicciones y opinan que la nueva ley ofrece las suficientes garantías de que sus derechos en la zona de 5 millas sean respetados.

A diferencia de CONAPACH, no se sienten amenazados por las nuevas cuotas de captura y, lejos de mostrarse disconformes con la privatización como tal, cuentan con que la firma del nuevo proyecto de ley, por muchos defectos que contenga, afianzará su posición negociadora. El lema por el que se guían podría ser "hoy por ti, mañana por mí".

La desconfianza perdura

La desconfianza de CONAPACH también es el fruto de las estrechas asociaciones existentes entre la administración pesquera y el sector industrial. El Subsecretario de Pesca actual, Daniel Albarrán, es un hombre de negocios con vastos intereses en la salmonicultura. Junto con otros grupos, CONAPACH ha remitido una queja formal a la Contraloría General de la República para que investigue las denuncias de "graves irregularidades" e "incompatibilidad de intereses".

Juan Carlos Cárdenas de ECOOCEANOS hace poco señaló que "ciertamente, no deja de ser delicado que en un momento en que se

discute un proyecto de modificación a la Ley de Pesca que tiende a privatizar los recursos pesqueros chilenos, la Subsecretaría de Pesca esté siendo dirigida por Daniel Albarrán Ruiz-Calvijo, quien claramente tiene intereses en el sector y a la vez es uno de los principales impulsores de este proyecto”.

Según las Noticias de ECOCEANOS, sus intereses en la acuicultura incapacitan a Albarrán para ejercer una función pública. La ley chilena, (Ley de Probidad Administrativa) establece que son “incompatibles con el ejercicio de la función pública las actividades particulares de las autoridades o funcionarios que se refieran a materias específicas o casos concretos que deban ser analizados, informados o resueltos por ellos o por el organismo o servicio público al que pertenezcan”.

Una nota publicada por el Subsecretariado de Pesca confirmaba que Albarrán era “propietario de dos concesiones de acuicultura, que en noviembre de 1996 pasaron los controles oportunos del Servicio Nacional de Pesca y, del 29 de octubre de 1999 al 30 de diciembre de 1999, del Subsecretariado de Pesca. Los trámites relacionados con el Subsecretariado Marino se realizaron el 20 de diciembre de 1999 y el 25 de febrero de 2000.

La nota oficial señalaba además que, desde que se hizo cargo del puesto de subsecretario, Albarrán no se había aprovechado de ninguna decisión ni del Subsecretariado de Pesca ni del Subsecretariado Marino.

Antes de que fuera escogido para ocupar el cargo de Subsecretario de Pesca en el nuevo gobierno, Albarrán era el presidente de la Asociación Comercial de Productores de Salmón y Trucha, función que desempeñó durante cinco años. Actualmente, Albarrán posee el 3,3% de las acciones de la empresa pesquera Antarfish.

Pese a que el gobierno transmita un mensaje tranquilizador afirmando que Albarrán se

ha desligado de todos sus intereses en la actividad acuícola, CONAPACH y otros grupos que dependen de la pesca están sumamente preocupados por los vínculos existentes entre altos funcionarios del gobierno e intereses comerciales privados. Han aseverado que los funcionarios gubernamentales que han redactado y promovido las modificaciones de la ley no son imparciales. Sus lazos con los sectores de la acuicultura comercial y de la pesca industrial y sus intereses en ambos hacen que estos funcionarios sean “juez y parte” y no obren con ecuanimidad. Albarrán siempre es el primero cuando se citan ejemplos.

CONAPACH, que aglutina a pescadores, submarinistas y recolectores de moluscos, es

En Chile, muchos informes han puesto en relieve el impacto destructivo de la acuicultura industrial de salmón en la sostenibilidad medioambiental y en la equidad social. En este sentido, los intereses comerciales de Albarrán entran en conflicto con los intereses más amplios de la sociedad chilena y con el desarrollo a largo plazo social y medioambientalmente sostenible.

muy crítica con Albarrán. Según esta organización, las concesiones que el funcionario posee tienen un valor medio de mercado de alrededor de 200 millones de pesos (unos 350.000 USD), con lo que concluye que la envergadura de sus intereses en las pesquerías lo inhabilitan para su cargo de subsecretario. Su tarea como subsecretario consiste en sacar adelante la privatización y otorgar 2.700 concesiones acuícolas en el sur de Chile. Como hombre de negocios con

inversiones en el sector, Albarrán seguramente se beneficiará tanto directa como indirectamente de los cambios propuestos en la ley pesquera. En Chile, muchos informes han puesto en relieve el impacto destructivo de la acuicultura industrial de salmón en la sostenibilidad medioambiental y en la equidad social. En este sentido, los intereses comerciales de Albarrán entran en conflicto con los intereses más amplios de la sociedad chilena y con el desarrollo a largo plazo social y medioambientalmente sostenible.

Tres borradores

Durante el previo gobierno de Eduardo Frei, el Parlamento chileno analizó tres proyectos de ley similares al actual llamados también a modificar la Ley General de Pesca y rechazó uno tras otro. Todos los proyectos

proponían la introducción de cuotas individuales transferibles (CIT) que debían aplicarse mediante un sistema de adjudicación en función de los registros históricos de capturas. Según CONAPACH, este sistema podría suponer la transferencia sin costes y a perpetuidad de la propiedad de más del 90% de los recursos pesqueros chilenos a los responsables de su degradación.

La nueva propuesta, denominada “Proyecto Transitorio”, dispone el establecimiento de “límites máximos de captura para las compañías pesqueras” durante un periodo provisional de dos años. Aunque se trate de una medida provisional, se considera como un sutil primer paso hacia la privatización y se teme que dentro de dos años estos límites máximos de captura se conviertan en auténticas CIT.

El nuevo proyecto de ley consta de tres partes principales. La primera propone la introducción de una nueva herramienta administrativa, el límite máximo de captura para los armadores; la segunda dispone la reglamentación del registro de las pesquerías artesanales, y la tercera contiene varias disposiciones. CONAPACH ha hecho una denuncia en cuyas cinco páginas hace un llamamiento al Parlamento chileno para que rechace este nuevo proyecto de ley en nombre “del bien común, la justicia, la equidad y, sobre todo, la preservación de los recursos pesqueros como parte integrante del patrimonio nacional”.

Según Cosme Caracciolo, el nuevo presidente de CONAPACH, el borrador del nuevo proyecto de ley “menoscaba la

garantía constitucional de que todo el mundo es igual ante la ley. Establece vías discrecionales de asignar los recursos pesqueros a individuos específicos, recursos que hasta ahora han pertenecido a toda sociedad chilena. En algunos casos, la adjudicación se ha regido por los registros históricos de capturas de los armadores y, en otros, por la longitud del área pesquera autorizada o por la capacidad de la bodega de los buques de las empresas beneficiarias”.

Caracciolo destaca que en realidad este proyecto proporcionará a las grandes empresas nacionales o multinacionales “medios para conseguir sus metas”. “Este proyecto de ley comportará la derogación de un cierto número de medidas de carácter medioambiental, así como la vulneración del artículo 19, N° 24 de la Constitución de los derechos constitucionales a pescar libremente que hasta ahora ostentaban los pescadores artesanales.”

Según varios parlamentarios y organizaciones como CONAPACH, el proyecto de ley corrompe el sentido de la constitución, ya que da por sentado que los recursos pesqueros son “res nullis”, es decir, que “no pertenecen a nadie”, olvidando que en la Zona Económica Exclusiva de Chile forman parte del patrimonio nacional.

Una seria amenaza

Juan Carlos Cárdenas subraya: “Como ciudadanos, nos gustaría recordar a Ricardo Lagos que es el presidente de todo Chile, y no sólo del Grupo Pesquero Angelini y de los exportadores de salmón. La situación actual supone una seria amenaza a la conservación de los recursos, de los

ecosistemas marinos nacionales, de la seguridad alimentaria nacional y de los aspectos sociales y culturales de la vida de las comunidades costeras”.

Humberto Mella, ex presidente de CONAPACH, ha anunciado que la organización está planeando un calendario de huelgas y manifestaciones de alcance nacional. “Si el gobierno quiere guerra -dice-, la encontrará en cada caleta”.

Durante las próximas semanas, conforme el verano chileno se acerca al son de las advertencias de la radiación ocasionada por la disminución del nivel de ozono en el hemisferio Sur, parece que las temperaturas políticas irán subiendo. ¿Pero tanto como para cocer o asar el nuevo proyecto de ley?

Este artículo ha sido escrito por Brian O’Riordan (icsfbrussels@yucom.be) en base a las Noticias OCEANOS, documentos de CONAPACH, y otras fuentes proporcionadas por Juan Carlos Cárdenas de ECOOCEANOS y CONAPACH

El editorial de SAMUDRA

La responsabilidad en el punto de mira

Otra réplica al editorial de Reporte SAMUDRA sobre las protestas de Seattle contra la Organización Mundial del Comercio

Los llamamientos para crear un debate en torno a la OMC lanzados por Nalini Nayak y Anna-Rosa Martínez desde sus réplicas a vuestro editorial de diciembre de 1999 no dejaron a este lector regular del Reporte SAMUDRA indiferente y me alentaron a escribir esta carta.

En su réplica, Anna-Rosa Martínez destacó algunos de los puntos clave necesarios en cualquier debate sobre la OMC: la subyugación de todas las áreas de desarrollo humano a las exigencias del comercio, la cuestionada legitimidad de la propia institución y la falta de previsión de cualquier estrategia de desarrollo que se base en la exportación a expensas de la seguridad alimentaria, de la conservación del medio ambiente y de la educación de los jóvenes para un futuro mejor. Un debate serio sobre estas cuestiones exige una detallada exploración de estas áreas y un profundo estudio y análisis del impacto específico de los acuerdos comerciales multilaterales en las pesquerías y en las comunidades pesqueras. Supongo que los miembros del ICSF están más capacitados que yo para llevar a cabo este tipo de recogida de información, pero aun así considero que al realizarla no estaría de más el planteamiento de los siguientes puntos.

Primero, sería conveniente identificar quiénes son los diversos grupos y sus intereses. Para ellos los pescadores, ¿son sólo *productores* cuya satisfacción aumenta a medida que sus ingresos individuales se incrementan gracias a la exportación? ¿No son también *ciudadanos* que con sus compatriotas se preocupan por tener un gobierno responsable y competente que les garantice sus necesidades básicas, la creación de empleo, etc.? ¿no son también *mujeres y hombres* que tal vez se beneficien de forma desigual del comercio?, ¿no son también *niños y jóvenes* que quizá tengan otras aspiraciones que la de seguir los pasos de sus padres (y quieran poder escoger)?

Teniendo en cuenta estas identidades más amplias, convendría cuestionarse: El comercio, ¿generará tanta riqueza para cada individuo como para que pueda prescindir de la asistencia del estado en materia de

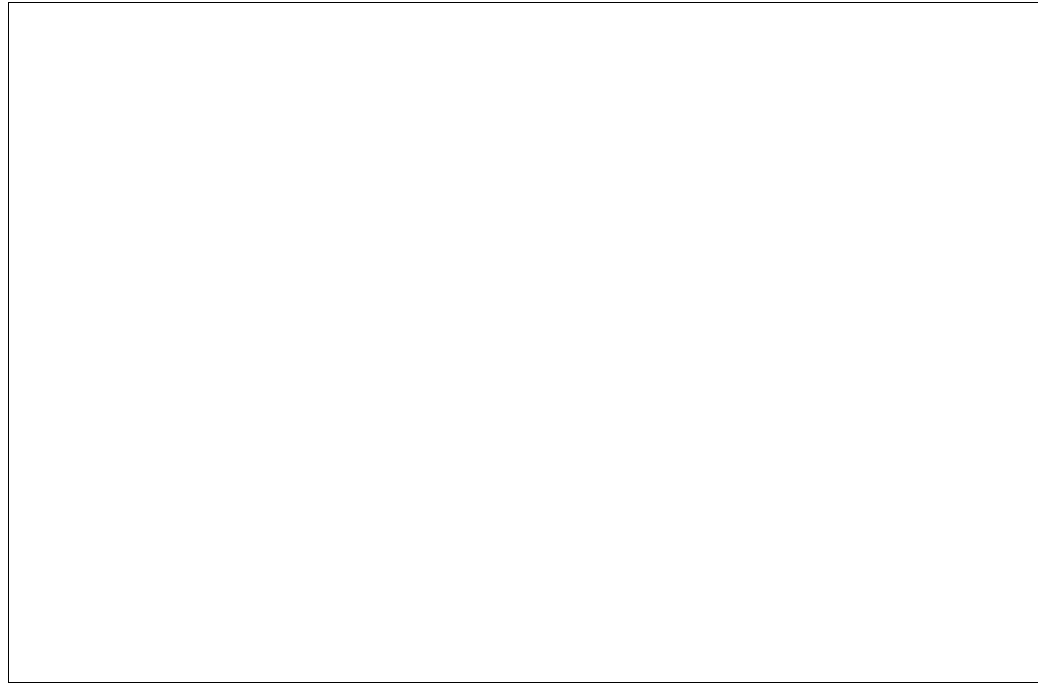
educación, sanidad, etc.? Por otra parte, los acuerdos comerciales multilaterales, ¿permitirán al estado aumentar sus ingresos e invertirlos en dichas áreas? ¿Constreñirán los gobiernos su participación en estos campos por considerarla perniciosa para la "competencia"? Las ganancias derivadas del comercio, ¿repercutirán igualmente en todos los miembros de la comunidad? Si la respuesta es no, ¿contarán las instituciones públicas con los medios necesarios para corregir este desequilibrio? O, ¿serán estos medios cercenados en las cláusulas de los contratos comerciales? Una valoración equilibrada de la OMC exige la respuesta a todas estas preguntas, así como el esclarecimiento de las condiciones comerciales.

Una segunda cuestión igualmente muy amplia tiene que ver con los métodos de acción que se pueden escoger: la protesta desde fuera de la OMC encaminada a su desmantelamiento o a que, al menos, asuma una mayor responsabilidad; o el trabajo en su seno para obtener concesiones favorables a los grupos que representa.

Como Anna-Rosa Martínez destacó, los protagonistas de las protestas de Seattle procedían de toda una variedad de organizaciones, con análisis e intereses muy diferentes. Con todo, todos convenían en la ilegitimidad de una organización comercial que pretende determinar tantas áreas vitales de sus existencias. Pero incluso el más convencido de la ilegitimidad de la OMC como foro (por su deficiente representatividad, su falta de responsabilidad y su enfoque comercial que prevalece sobre todas las cosas), podrá reconocer la utilidad de trabajar dentro de ella con el objeto de modificar sus presupuestos y hacerla más responsable.

Un espacio interno

Sería un error abandonar completamente este espacio interno y no continuar explotándolo. Sin embargo, oponerse a las protestas de fuera equivaldría doblegarse claramente ante el capital, los gobiernos y los "expertos", en contra de aquellos cuya exclusión de las estructuras del poder no les deja otra posibilidad que crear foros en la



calle. Esto, como Nalini Nayak señala con acierto, no puede justificarse por nadie que sea consciente de los intereses de las comunidades pesqueras del mundo víctimas de una marginación crónica. ॐ

Esta carta al director ha sido remitida por Aparna Sundar (asunder@chass.utoronto.ca), estudiante de doctorado en ciencias políticas de la Universidad de Toronto, Canadá

Investigación social

El abandono de la torre de marfil

El papel de los investigadores en las comunidades costeras requiere un crítico examen que promueva un enfoque responsable y colaborador

¿Cómo conseguir que las necesidades y las opiniones de las comunidades adquieran un papel central en las políticas pesqueras gubernamentales, en la gestión pesquera y en los acuerdos internacionales? Éste es un interrogante fundamental que atormenta a activistas y a sus seguidores en las comunidades costeras de todo el mundo. Si queremos ser escuchados, respetados y elaborar argumentos políticos convincentes, precisamos comprender todos los aspectos de cada cuestión, las conexiones que puede tener y los resultados probables de distintas líneas políticas. Para ello, necesitamos una investigación bien enfocada y llevada a cabo por investigadores competentes que trabajen en el mejor interés de la comunidad y satisfagan su necesidad de información.

En junio de 2000, mujeres trabajadoras de la pesca, organizadores de comunidades e investigadores se dieron cita en Terranova con motivo de la conferencia *Género, Globalización y Pesquerías* celebrada y repasaron algunas de las vías que los investigadores han utilizado en su trabajo con las comunidades. Este tema fue propuesto por varios investigadores preocupados por algunos métodos intrusivos que actualmente se aplican en las ciencias sociales y por una recolectora de molusco cuya experiencia como objeto de una investigación gubernamental había sido frustrante y dolorosa.

Asimismo, se soñó en cómo debería ser la investigación ideal y se enumeraron los temas que en las provincias atlánticas de Canadá requieren una investigación urgente. Muchos de ellos han sido plasmados en la reciente edición especial de Yemaya. En este artículo me gustaría compartir algunas reflexiones sobre cuestiones que emergieron en nuestras discusiones sobre el papel del investigador.

Desgraciadamente, casi todos los que tienen alguna experiencia relacionada con la investigación en las comunidades costeras son conscientes de los problemas derivados de la arrogancia, la falta de comunicación y de métodos inadecuados. De hecho, abundan los casos de académicos que

arrancan información de las comunidades, desaparecen y se hacen un nombre gracias a sus publicaciones sin beneficiar para nada a la comunidad. Por suerte, también los hay quienes saben hacer las cosas bien, en una colaboración respetuosa con los pescadores.

Los activistas y abogados de la comunidad a menudo luchan contra políticas gubernamentales inflexibles, encarnadas en una burocracia acartonada. Con frecuencia, intentan abarcar temas que están fuera del control local y algunas veces no les queda más remedio que recurrir a los tribunales. Cuando la batalla se libra por un acceso justo a los recursos marinos locales, por condiciones laborales más saludables, por restricciones en los tipos de artes más destructivos o por una política más razonable en los acuerdos de empresas mixtas, la gente de las comunidades costeras necesita apoyo desde fuera. Si los activistas de la comunidad consiguen atraer el interés de investigadores académicos ya reputados hacia su causa, ésta se vuelve de pronto más legítima a los ojos de los burócratas. Ellos tienen el poder de traer información del exterior y la habilidad de extraer información desde dentro de la comunidad. Como forastero, un investigador puede profundizar más en sus análisis y poner en tela de juicio las creencias locales. Además, los investigadores cuentan con herramientas que, si las transfieren, también pueden ser útiles para los activistas del lugar.

Un enfoque ético

Para valorar su potencial, el investigador debe partir de una visión ética y previsoras, un compromiso para trabajar con la gente en aras del cambio social y un deseo de emplear el tiempo que sea necesario para inspirar su confianza, cosa que puede exigir muchas horas y dedicación y que, en la mayoría de los casos, obliga al investigador a vivir en la comunidad.

El investigador debería ser consciente de sus propios medios y puntos fuertes y ponerlos al servicio de la comunidad, en lugar de llegar con un programa previamente establecido. Los miembros de la comunidad necesitan saber por qué y para quién se realiza esta investigación. Es muy

importante hacer preguntas “adecuadas” o al menos preguntas que tengan un significado práctico para la comunidad. El diseño del proyecto es un momento crítico. En esta fase, el proyecto debe incluir o adaptar un proceso que posibilite decisiones tomadas por la comunidad o al menos alguna contribución local. También es conveniente que en este momento se den a conocer el presupuesto real del proyecto y el tiempo necesario para que la comunidad obtenga la información resultante en un formato fácilmente accesible para los usuarios.

El diseño del proyecto debería tener en consideración las desigualdades entre géneros. Aunque sea importante respetar la cultura y tradiciones locales, el investigador también debe estar preparado para encontrar medios creativos de romper con las barreras tradicionales que impiden la participación de grupos marginados. Una comunidad raramente es homogénea, en ella cohabitan muchas voces y visiones diferentes. Es el investigador quien debe velar para que las opiniones de los marginados y de las minorías salgan a flote y sean tenidas en cuenta.

Algunas veces ocurre que los investigadores obran como si los datos que recogen les pertenecieran sólo a ellos o a su institución. De hecho, la información extraída de la comunidad pertenece a la comunidad. La información relativa a los recursos naturales o al conocimiento tradicional debería ser tratada de forma confidencial y ser publicada tras la obtención del permiso oportuno. La información primaria, especialmente los mapas, deberían

entregarse a una institución local (museo, librería, oficina del ayuntamiento).

Lo ideal sería que la investigación se engastara en un programa más amplio de desarrollo comunitario y estuviera vinculada a los líderes e instituciones locales. Muchos activistas comunitarios han llegado a la conclusión de que los análisis participatorios que comprenden un amplio espectro de grupos sociales son los más fructíferos. También es importante que se transfieran herramientas e información que permitan o fomenten el seguimiento por parte de los activistas de la comunidad.

Asimismo, resulta primordial que la investigación no exija demasiado de la comunidad ni altere su ritmo de vida. Para un investigador que tiene que cumplir con un plazo de entrega, la recogida rápida de datos quizá sea la tarea más urgente. Sin embargo, si los participantes en los seminarios, en la confección de los mapas, en las entrevistas, etc. se sienten intimidados o presionados, será poco probable que proporcionen información de la calidad deseada.

Poner en tela de juicio las ideas preconcebidas

Un investigador que entra en una comunidad debe ser sobre todo humilde y estar dispuesto a poner en duda sus propias opiniones y ¡a cambiarlas! El saber escuchar es esencial, así como el saber detectar los impactos del proceso de investigación. ¿Se están abriendo heridas o provocando conflictos? Si se destapan temas delicados también hay que realizar un proceso de sutura y cicatrización. Muchas situaciones

no pueden solucionarse con métodos extraídos de los libros. Habría que evitar los intrusivos y potencialmente degradantes, como puede ser clasificación por riqueza, a menos que exista una acuciante necesidad y que se cuente con el consentimiento de los participantes previamente informados.

Otra área en la que los investigadores muchas veces tropiezan es en el uso del lenguaje. Un lenguaje sencillo funciona mucho mejor y es imprescindible en todos los informes que se remitan a la comunidad para que ésta los use en un futuro. Al diseñar una investigación o un proyecto de desarrollo fundado en los puntos fuertes de la comunidad, no es necesario explayarse con sus problemas. Si un investigador reconoce y apoya la capacidad de la comunidad, el proceso será más rico y el resultado será mejor.

Nadie es perfecto y muy a menudo un investigador comete errores pese a su buena intención. Necesitamos aprender de nuestras equivocaciones e ir construyendo en base a nuestros éxitos. Para seguir estas pautas, los investigadores deben dedicar el tiempo necesario al intercambio de información y de experiencias con otros investigadores y exponer y exponer su trabajo a valoraciones críticas. El proceso de una investigación comparativa y de carácter colaborador resulta muy fructífero porque arroja luz sobre los vínculos existentes entre comunidades costeras que luchan por temas similares o relacionados así como sobre sus rasgos comunes.

La integridad personal y profesional del investigador también es vital, pues todos sus esfuerzos se tornan baldíos si, al finalizar un provechoso proyecto, cede ante presiones políticas o incentivos económicos futuros y permite que sus informes sean modificados o tergiversados.

Las cuestiones a las que se enfrentan las comunidades costeras son tan sumamente trascendentes que una investigación frívola o estrictamente académica no tiene ninguna razón de ser. Tampoco sirve de nada que, una vez generados, los resultados caigan inmediatamente en el olvido. Los investigadores deberían contar con un plan concreto de aplicación de sus hallazgos en la elaboración de recomendaciones políticas para su posterior envío al gobierno o a los medios de información.

Los investigadores que ocupan una posición prominente en instituciones académicas occidentales ricas no sólo tienen la oportunidad, sino también la obligación moral de favorecer el trabajo de activistas comunitarios, investigadores más jóvenes y

colegas residentes en países en vías de desarrollo. Sería conveniente crear más programas de formación financiados por universidades y dirigidos a investigadores comunitarios y a activistas. Sin embargo, no son raros los casos en los que tanto trabajadores de la pesca como activistas no se sienten bien acogidos en los círculos académicos. Por otra parte, las universidades no tienen asignaciones ni mecanismos claros con los que servir a la comunidad. Aunque el establecimiento de contactos duraderos y activos entre la universidad y las comunidades requiera mucho tiempo, el personal académico debería poner todo su empeño en hacer que esta colaboración sea una realidad. En este sentido no sería una mala idea fomentar la formación de comités compuestos por trabajadores y activistas que se encargaran de poner en práctica los programas propuestos por la universidad. Asimismo, las organizaciones femeninas instauradas deberían invitar a mujeres del ámbito rural a participar en su consejo de dirección. Igualmente, los campus del Norte deberían acoger a investigadores del Sur, especialmente en los comités universitarios responsables de programas de desarrollo y de su financiación. Habría que lanzar un llamamiento a las instituciones académicas para que redacten y sigan un código ético a favor de la colaboración respetuosa con las comunidades y de la investigación participativa realizada por la propia comunidad.

Incluso los investigadores más comprometidos y perfeccionistas se enfrentan con obstáculos que pueden dificultar o imposibilitar la formulación y la aplicación de programas de investigación plenamente participativos. Uno de ellos reside en los escasos fondos que se destinan a actividades proactivas o preventivas. Muy a menudo la financiación sólo llega en tiempos de crisis, de modo que la investigación se pone en marcha para solucionar problemas y no para prevenirlos. También ocurre que cuando la financiación es accesible viene acompañada de condiciones determinadas.

Otros escollos

Los organismos donantes con frecuencia intentan dictar prioridades y los temas de la investigación. Suelen imponer plazos de entrega imposibles y que no permiten la construcción de relaciones basadas en el respeto, la realización de actividades participativas o la redacción de informes en lenguaje accesible a la población local. La propia comunidad puede ser también una fuente de obstáculos. Así, las mujeres son propensas a dividirse según las clases sociales y a menudo no gozan de

reconocimiento como legítimas trabajadoras de la pesca. Los medios de información también pueden interferir en el proceso, ya que generalmente tienden a hacerse eco de las noticias más negativas. Todo ello suscita tensiones innecesarias y puede avivar conflictos justo cuando la comunidad necesita estar más unida.

Por lo general, las políticas gubernamentales no son favorables para las mujeres y tienen unos efectos perniciosos sobre la vida familiar y comunitaria. Así, el personal del gobierno, médicos u otros profesionales no reconocen la existencia de enfermedades de origen laboral que afectan a las trabajadoras de la pesca. Esta actitud olvidadiza de personas cuya obligación consiste en asistir a la comunidad puede complicar todavía más la elucidación del porqué una investigación es necesaria, la obtención de financiación y el fomento de cambios positivos.

No obstante, estos obstáculos y demandas no quieren decir que la investigación productiva y de carácter colaborador orientada a asistir a las comunidades en la solución de problemas relacionados con la costa y las pesquerías no sea posible y es muy importante que los investigadores acepten este desafío y se apoyen en el trabajo de red y en la cooperación con otras personas. Los participantes en la conferencia de *Género, Globalización y Pesca* han realizado un primer paso decisivo y continuarán uniendo sus esfuerzos por todo lo ancho de los continentes y los océanos gracias a Internet y a través de publicaciones como Yemaya y el Reporte SAMUDRA. ♣

Este artículo ha sido escrito por Irene Novaczek (inova@isn.net), una asesora independiente en temas de pesca residente en la Isla del Príncipe Eduardo, Canadá

Cooperativas pesqueras

Tres pájaros de un tiro

La séptima entrega del relato sobre el movimiento cooperativo pionero en Japón relata el proceso negociador que hizo posible la preservación de los derechos pesqueros de las cooperativas

Durante varios años después de la guerra, el suministro de arroz sufría frecuentes demoras, de forma que los habitantes de los pueblos de pescadores pasaban hambre. Esta circunstancia me empujó a consagrar mis esfuerzos a conseguir arroz para ellos y, pese a que el gobierno central controlaba las ventas de este producto, entablé conversaciones directamente con la Organización Agrícola de la Prefectura de Fukushima, una zona productora de arroz.

Una grave escasez de alimentos afectó al país, especialmente a Hokkaido, donde no se producía tanto arroz. Los habitantes de la zona consiguieron salir adelante con patatas, cereales, calabazas y otros alimentos. No obstante, los pescadores necesitaban arroz para tener la fuerza física exigida por su labor.

Entonces planteé ante la Organización Agrícola que el intercambio que por aquel entonces realizábamos de 90 kg de harina de pescado por un saco de 60 kg de arroz no me parecía justo. De haber podido negociar con la Prefectura de Niigata, la prefectura japonesa con una mayor producción de arroz, podríamos haber obtenido un saco y medio o 90 kg de arroz por 90 kg de harina de pescado.

Solicité permiso al gobierno con el objeto de comerciar oficialmente con Niigata. Después de muchas discusiones, prometí que al realizar el intercambio cada una de las partes cedería medio saco de arroz (30 kg) al gobierno. Éste se percató de que así tendría más arroz para distribuirlo equitativamente entre la población y obtuvimos el consentimiento oficial a los intercambios comerciales con Niigata.

Este sistema de trueques se denominó Sistema de Comercio Vinculado al Arroz y continuó utilizándose hasta que en 1949 el gobierno cesó de controlar la distribución de alimentos. Los pescadores de Hokkaido pudieron así trabajar al cien por cien y aumentar sus capturas. Asimismo, la producción agrícola de Niigata aumentó en un 20% anual gracias al fertilizante que

nosotros suministrábamos. Por su parte, el gobierno contaba con mayores existencias de arroz que podía distribuir entre los ciudadanos.

Quizá conozcáis el refrán “Matar dos pájaros de un tiro”. En este caso, me complacía enormemente poder afirmar que habíamos matado tres pájaros de un tiro.

Finalmente, también empezamos a comerciar con harina de sardina y en los momentos de mayor producción alcanzamos los 50.000 sacos anuales. Dado que en aquella época el procesado de harina de pescado requería mucho trabajo, fuera de la temporada del queipo enviaba a muchos pescadores hacia otras zonas con el fin de asegurar la producción de la suficiente cantidad de harina de pescado.

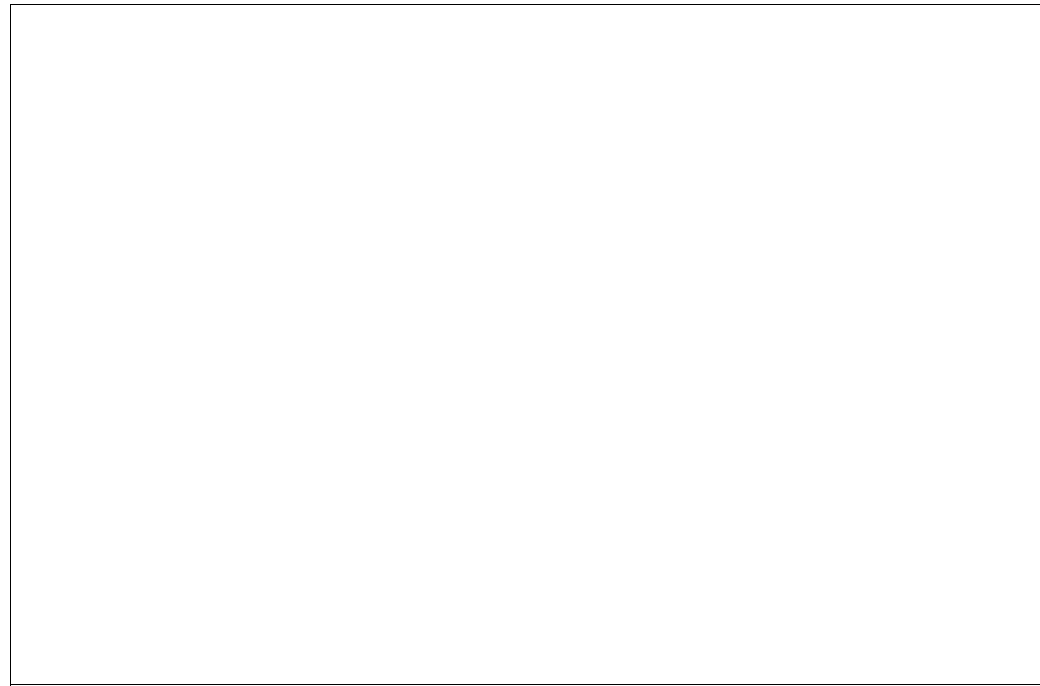
Nuestra forma de trabajar se basaba en el ideal cooperativo. Pienso que tuvimos éxito gracias a que tanto agricultores como pescadores comprendieron el espíritu de las cooperativas y trabajaron juntos para el beneficio de todos.

Debería añadir que uno de los mayores problemas al que tuvimos que enfrentarnos fue la política del Cuartel General (CG) de las fuerzas de ocupación que, después de la Segunda Guerra Mundial, gobernaban Japón dirigidas por el general McArthur. El Cuartel General no sólo purgó a la cúpula militar, sino también a magnates de la industria por crímenes de guerra. Además, el CG amenazó con disolver muchas asociaciones que habían sido organizadas por el gobierno.

Sin excepción

Las asociaciones de pescadores no fueron una excepción. La Federación Nacional de Pesca (Zengyoren) fue disuelta en 1947 y la organización de las pesquerías de Hokkaido (antes Dogyoren) también figuraba en la lista de las compañías que debían correr la misma suerte.

En esa época, Demachi fue reelegido como presidente de Dogyoren. Como ya he mencionado, mis relaciones con él no eran




muy buenas. Aun así, me instó a que aceptara el cargo de director comercial y yo acepté finalmente su oferta con la condición de que nunca hablara mal del excelente personal que teníamos y de que me consultara siempre antes de tomar cualquier decisión relativa a sus subordinados.

Su fuerte personalidad hacía que muchos no lo entendieran correctamente, pero esto jugaba a favor nuestro en sus negociaciones con el Cuartel General. Demostró ser un negociador duro y su papel fue fundamental para la preservación de los derechos pesqueros de las FCA. Primeramente, el cuartel general intentó crear otra organización aparte de la nuestra para gestionar los derechos pesqueros. Invitamos al coronel del cuartel general encargado de reestructurar las FCA para que se hiciera cargo de la situación de Hokkaido.

Demachi sugirió no separar las funciones económicas de las FCA de la gestión de los derechos pesqueros. Entonces llevé al coronel a hacer una visita al área de la FCA de Noboribetsu. Le expliqué que los pescadores compartían la propiedad de los derechos de pesca y que estos derechos se ejercían de forma democrática, no al estilo comunista. En este sentido, las FCA de Japón no se parecían a las cooperativas de otros países.

También le conté que creía que las cooperativas agrícolas deberían controlar la tierra y que los agricultores deberían poder usarla libremente. Si las cooperativas no conseguían estos derechos, muchas de las explotaciones agrícolas corrían el riesgo de

caer en las manos de unos pocos agricultores ricos.

Le pedí que considerara esta cuestión seriamente y, mientras nos íbamos, asintió con la cabeza en señal de acuerdo. Un poco después el Cuartel General decidió que las FCA podrían conservar sus derechos de pesca. 

Éste es un fragmento de *La autobiografía de Takatoshi Ando* traducido por Naoyuki Tao y James Colyn.

Ronda de noticias

Al galope de galápagos

Hace poco que alrededor de 900 pescadores desalojaron las estaciones de investigación que habían ocupado en las Islas Galápagos, Ecuador, después de que el gobierno satisfizo sus reivindicaciones y liberó los límites de

captura de bogavante con nasas.

Los pescadores se hicieron con el control de las instalaciones de investigación Charles Darwin para protestar contra los límites de captura impuestos por el gobierno. En octubre la comisión pesquera de las Galápagos estableció un límite estacional dejando a los pescadores tres meses para pescar no más de 50 t de bogavantes. No obstante, el límite de peso fue sobrepasado transcurridos tan sólo dos meses y 939 pescadores, casi el doble de los registrados en 1999, exigieron una ampliación.

El archipiélago de las Galápagos está situado en el océano Pacífico, a unas 600 millas al oeste de la parte

continental de Ecuador y constituye la principal atracción turística del país. Su flora y fauna, inexistentes en otras regiones del mundo, tienen unas características únicas que ayudaron a Charles Darwin a desarrollar su teoría de la evolución.

No al suicidio

En materia pesquera, Marruecos no está dispuesto a cerrar un contrato "suicida" con la Unión Europea (UE), según declaró el ministro de Pesca Marina del reino, Said Chbaatou.

La postura de la UE ante las propuestas del reino no contempla un compromiso mutuo para una colaboración "renovada" y "equilibrada", constató Chbaatou. Lamentó además que la respuesta de la UE hubiera sido una mera repetición del último acuerdo pesquero (1995-1999). También insistió en que Marruecos tenía soberanía sobre sus recursos y en que experimentaba un vivo

deseo de sacar el mejor partido de sus relaciones con la UE en todas las esferas, incluida la pesca.

Marruecos propone una menor duración del acuerdo y una reducción del número de pesqueros europeos así como de los límites de captura. También sugiere el desembarco en puertos marroquíes, el establecimiento de zonas de pesca exclusivas para pescadores marroquíes, supervisión satelitaria y enrolamiento de pescadores locales en los arrastreros europeos.

No más tristeza

Con su reciente incorporación a la Convención de Conservación y Gestión de Stocks Altamente Migratorios en el Pacífico Central y Occidental, una organización pesquera internacional de gobierno a gobierno, la República de China (Taiwan) ha impulsado su proyección internacional.

De acuerdo con funcionarios de la administración pesquera, ésta es la primera vez desde su expulsión de la ONU en 1971 que Taiwan consigue participar plenamente en una organización internacional multilateral. Según estas fuentes, Taiwan ingresó a la comisión ejecutiva como "entidad pesquera" con el nombre de "Taipei chino". En su seno, disfrutará de los mismos derechos y tendrá las mismas

obligaciones de las demás "partes contratantes" de la convención.

Los observadores sostienen que la enorme influencia de Taiwán en la industria pesquera de altura es el mayor motivo que se esconde tras la brecha que este país ha conseguido abrir en el embargo diplomático de Pekín y tras su participación en las seis rondas de negociaciones que han sido necesarias para la creación del organismo. Según cifras oficiales de la ONU, La República de China figura entre los seis países que en el mundo tienen una mayor flota pesquera de altura.

Yanquis pescados

Rusia ha decidido confiscar un pesquero estadounidense por pescar ilegalmente. El tribunal de Petropavlovsk-Kamchatka falló el 8 de noviembre la

incautación de la goleta pesquera *M-Grey Shadow*, perteneciente a la Arctic Sea Corporation de EE.UU. La goleta pescaba ilegalmente en el Mar de Ojotsk, en las aguas adyacentes a la costa occidental de Kamchatka, encubriendo su nombre y su registro. Según se ha informado, la goleta intentó escapar hacia aguas de altura el 11 de octubre, cuando

una patrullera Pagella rusa intentó interceptarla para proceder a su inspección, y se detuvo después de sufrir el ataque de un avión patrulla. El buque lucía la bandera hondureña y su tripulación estaba compuesta por rusos. El tribunal mencionado impuso una multa de más de 150.000 rublos a su capitán, Evgueni Vanin.

No toquéis nuestros peces

Bien, necesitamos inversiones pero nos gustaría quedarnos con el pescado. Éste parece ser el deseo colectivo de Sudáfrica. Dado que la flota pesquera europea, demasiado grande para sus propias aguas, quiere obtener permiso para introducirse en las aguas recientemente rehabilitadas de Sudáfrica, el gobierno del país, los sindicatos y la industria intentan impedir que los buques europeos calen sus redes dentro de las 125 millas que rodean la costa del país. El gobierno dice que tanto España como Portugal están presionando a la UE para poder acceder a estas aguas, ya que ambos países son los principales compradores de las lucrativas exportaciones sudafricanas de merluza y ambos adolecen de exceso de capacidad pesquera y de procesado.

A pagar que si no...

Las compañías pesqueras chilenas

exportaron jurel enlatado y congelado a Cuba por un valor total de 14,5 millones de USD (1,5 millones de cajas). Esta cifra representa el 44% del total de las exportaciones chilenas que se efectuaron durante la primera mitad del 2000.

Sin embargo, según Pesquera Alimentos Marinos (Alimar), Cuba debe un total de 18 millones de USD a diferentes empresas pesqueras chilenas que han enviado productos enlatados y congelados al país isleño.

Además del gobierno cubano, hay otros dos responsables de la deuda: Tres Lirios y Sur Continente. Estas compañías no contaban con los medios necesarios para asumir el coste de las exportaciones.

Cuba negoció un crédito directo con algunas compañías locales como Pesquera y Coloso. San José y Camanchaca, dos de los mayores exportadores chilenos, son algunas de las empresas cuyas actividades comerciales han resultado afectadas, ya que el dinero que esperan aún no ha llegado. Por ejemplo, la deuda cubana con Camanchaca ronda los 4 millones de USD.

Latas agrietadas

Los minoristas sudafricanos han empezado a devolver productos enlatados derivados de la pesca después de descubrir algunas grietas en algunas latas de pescado namibio. Sudáfrica es el

principal importador de los productos enlatados namibios. Las fábricas de procesado declararon que todavía no habían valorado las pérdidas ocasionadas por las latas rotas, pero que

“seguramente sumarían varios millones”.

Las fábricas sudafricanas de pescado utilizan otro tipo de latas para su pescado con menos juntas que las utilizadas por los procesadores namibios. Un experto en alimentación independiente designado conjuntamente por el gobierno namibio y por una organización internacional de certificaciones con sede en Ginebra detectaron que las grietas de las latas de pescado de 425 gr. pertenecientes a la producción almacenada de 1998 están causadas por la corrosión que va aumentando durante el almacenaje y el manejo de las latas.

Camarón encrespado

El colapso de la economía indonesia acontecido hace tres años ha surtido un grave efecto en una explotación acuícola, supuestamente el procesador de camarón más grande

del mundo. La compañía Dipasana Citra Darmaja (DCD) que llegó a valorarse en 2.500 millones de USD, ahora tiene un valor máximo de 400 millones de USD, según la Oficina del Banco Indonesio de Reestructuración.

La mayoría de los 18.000 estanques de camarón de DCD están vacíos y los empleados se niegan a trabajar. Cerca de 60.000 personas dependen de la compañía para vivir.

Entre sus instalaciones destacan criaderos, fábricas de piensos, viveros a gran escala, plantas procesadoras y cámaras frigoríficas de última tecnología y dos centrales eléctricas.

Además, la empresa dispone de departamentos de exportación y comercialización y posee dos barcos de carga.

La compañía confía en aumentar el número de sus estanques para alcanzar a fines de 2001 los 1.000 millones de USD en ventas. En su

mejor año, DCD tuvo unas ganancias de menos de 200 millones de USD. Según un artículo aparecido en el periódico *Far*, este año sus socios se podrán considerar afortunados si obtienen un beneficio de 100 millones de USD.

Un buen pescador es aquel cuya mente funciona como una brújula, el que sabe perfectamente hacia dónde hay que ir, qué hacer, dónde habrá pescado y puede transmitirlo a otros. Cuando un hombre así se ha ganado una reputación, el resto siempre lo seguirá. Siente el mar

—Simón, un pescador indio, citado en
*The performance of Gender: An Anthropology of
Everyday Life in a South Indian Village*
(en español: La realización del género: Una
antropología de la vida cotidiana de un
pueblo del sur de la India).

El CIAPA (ICSF) es una ONG Internacional que trabaja en asuntos que conciernen a los pescadores de todo el mundo. Es miembro del Consejo Económico y Social de las NU y está en la Lista Especial de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales. También está vinculado a la FAO. Inscrito en Ginebra, el CIAPA tiene oficinas en Chennai, India y Bruselas, Bélgica. Como una red global de organizadores, profesores, técnicos, investigadores y científicos, las actividades del CIAPA abarcan seguimiento e investigación, intercambio y capacitación, campañas y acción, así como las comunicaciones. SAMUDRA REPORTE invita a contribuir y contestar. La correspondencia debe ser dirigida a la oficina de Chennai.

Las opiniones y posiciones expresadas en los artículos pertenecen a los autores citados y no representan necesariamente la opinión oficial del CIAPA.

Se puede acceder a SAMUDRA REPORTE a través del home page del CIAPA en la World Wide Web en: <http://www.icsf.net>

Publicado por
Sebastian Mathew por
International Collective in Support of Fishworkers
27 College Road, Chennai 600 006, India
Teléfono(91) 44-827 5303 Fax (91) 44-825 4457
Correo electrónico : icsf@vsnl.com

Oficina del ICSF en Bruselas:
Rue de Midi 165, B-1000 Bruselas, Bélgica
Teléfono (32) 2 - 513 1565 Fax (32) 2-513 7343
Correo electrónico icsfbrussels@yucm.be

Editado por
Editorial SAMUDRA

Traducción al español
Aída Martínez i Prat

Diseño
Satish Babu

Portada
Un motivo indígena americano
de J. Bradley Hunt

Fotos por cortesía de
Brian O'Riordan, Sebastian Mathew, Izzat Feidi
Greenpeace, FFA, Toshia Unno (Shizuoka Shimibun)

Noticias adicionales por cortesía de
WorldCatch News Network, Associated Press
Middle EastWire.com

Impreso en
Nagaraj and Company Pvt. Ltd., Chennai

Reporte Samudra N°27 diciembre 2000
CIRCULACION LIMITADA